EL LITORAL

Año LIII — No. 17.215 | 16 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, DOMINGO 4 DE JULIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se entregaron los piratas aéreos



El barbado secuestrador del Boeing 707 de la empresa Braniff es conducido al destacamento policial de Ezeiza, luego de haberse entregado a las autoridades. (Radiofotografía United Press).

Se vivieron momentos de hondo dramatismo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Al [illegible] de delicadas negociaciones a niveles diplomático y policial, quedó superado esta mañana el grave problema creado por el súbdito norteamericano Robert Lee Jackson y su compañera Ligia Lucrecia de Sánchez, guatemalteca, al apoderarse de un Boeing 707 de la empresa Braniff cuando volaba entre México y Texas.

La firme actitud del gobierno argentino, que reiteró la decisión de no negociar con delincuentes, determinó que Jackson fuera poco a poco declinando en sus primitivos propósitos de lograr que el Boeing continuara viaje a Argelia y finalmente —tras exigir algunas condiciones— depuso totalmente su agresiva actitud y se entregó a las autoridades policiales argentinas. Otro tanto ocurrió con su compañera de piratería aérea, la guatemalteca Ligia Lucrecia de Sánchez.

Desde las primeras horas de la noche anterior se creó un clima de grave tensión y dramatismo en torno a la máquina de la Braniff y las personas que se hallaban a su bordo.

En la Cancillería se había anticipado la firme actitud del gobierno de la Nación encabezado por el teniente general Alejandro Lanusse. La orden era terminante: No se negociaría con delincuentes y más aún con los secuestradores de aviones.

Negociaciones diplomáticas

Las negociaciones de las autoridades diplomáticas argentinas llegaron al nivel de la embajada de los Estados Unidos en esta capital, tomando parte en este último sector, el propio titular de la representación diplomática, Sr. David John Lodge.

Por su parte el embajador de Argelia en la Argentina, Sr. Mohamed Messaoud Kelloo, aceptó que su gobierno concedería asilo político a la pareja de secuestradores en el supuesto de que lo formularan y el gobierno argentino accediera a ello, otorgando las facilidades necesarias.

No obstante, algunas averías en la máquina, motivaron que la situación quedara dilatada, pues técnicamente se calculó que la misma podría estar en condiciones de reanudar vuelo luego de ocho horas de trabajo.

A todo esto, Jackson continuaba manteniendo bajo rígido control amenazante al piloto del Boeing y se hicieron frecuentes las comunicaciones entre la cabina del avión con la torre de control del aeropuerto. En estas oportunidades se sucedieron desde las amenazas hasta los requerimientos de reabastecimiento del Boeing y la solución de los supuestos problemas mecánicos.

Fuerte custodia en torno al avión

La máquina de la Braniff estuvo toda la noche rodeada por efectivos de vigilancia camouflados y en cuerpo a tierra sobre el césped que rodea las pistas apuntando sus armas de fuego.

Además, dos carros de asalto de la policía estaban listos en la trompa del avión para actuar en cualquier emergencia mientras que era incesante el movimiento de vehículos policiales y ambulancias. El clima tenso y expectante se hacía más agudo aún por las estridencias ululantes de las sirenas de estos especiales medios de seguridad y asistencia.

Por momentos Jackson daba media hora de plazo para que la máquina se pusiera en marcha y, además, en una oportunidad reclamó alimentos para él y su compañera.

Otras de las alternativas más dramáticas de la prolongada expectativa, fue cuando el comisario inspector Osvaldo Messore advirtió que por órdenes precisas del presidente de la Nación, el Boeing de la Braniff permanecería aislado y sin ser reabastecido hasta tanto el gobierno argentino se pronunciara a un deseo del embajador norteamericano de que se facilitara la continuación del viaje.

El comisario Messore había anticipado también en esa ocasión que "el gobierno argentino no escucha a ningún secuestrador. El gobierno argentino —dijo— respeta las leyes y las hace cumplir, sea quien fuese".

De Pablo Pardo y Lodge informan al Gral. Lanusse

En tanto el embajador Lodge y el canciller argentino, Dr. Luis María de Pablo Pardo, conferenciaron en el Palacio San Martín sobre la crítica situación y posteriormente ambos fueron a la residencia de Olivos, donde se hallaba el presidente de la Nación, teniente general Lanusse. Esto creó un nuevo compás de tensa espera.

El Boeing de la Braniff arribó a Ezeiza a las 13.20 de ayer y conforme a las medidas de seguridad adoptadas por las autoridades pertinentes, periodistas, camarógrafos y fotógrafos solamente pudieron actuar en la emergencia una distancia aproximada a los 300 metros de la cabecera de la pista.

Conforme avanzaron las horas, la vigilancia sobre el avión se hizo mas severa y al promediar la noche anterior, estaban estacionados en el aeropuerto tres grupos de combate, un escuadrón del cuerpo antiguerrilleros, dos usinas parque, cuatro ambulancias y 10 carros de asalto.

Mientras en la Cancillería se aguardaba el comunicado oficial rechazando la posibilidad de entrar en negociaciones con el secuestrador y su compañera de piratería, en Ezeiza se conminaba desde la torre de control a Jackson a que depusiera su actitud garantizándole su seguridad y la de su acompañante. Se le anticipó que las autoridades argentinas no aceptaban ningún acuerdo que modificara la situación.

Jackson reclamaba la presencia en el avión de funcionarios diplomáticos norteamericanos y en la misma comunicación, se le dijo que no se aceptaba esa exigencia.

A partir de los primeros minutos de hoy, existía en el ambiente, la impresión de que si no había rendición por parte de la pareja secuestradora, el avión sería tomado por asalto por los efectivos de seguridad.

El vicepresidente de Braniff dialogó con Robert Jackson

Además Jackson mantuvo un diálogo expectante desde la torre de control con el vicepresidente de Braniff, Sr. Harry Marples. Inicialmente Jackson vaciló cuando se le dijo que abandonara el avión.

El diálogo de referencia, fue este:

—Desde la torre: "Jackson: El gobierno argentino es terminante. Respetará sus vidas pero es mejor terminar. Nada les va a pasar".

—Jackson: "¿Seré juzgado en los Estados Unidos?".

—Torre: "No. Será juzgado aquí en la Argentina. Usted no hizo nada grave. Sólo robó un avión pero no mató a nadie".

—Jackson: "Pero robé dinero. ¿Tengo que devolverlo?"

—Torre: "¡Oh!, no. No se preocupe por eso. Braniff lo arregla. Le aseguro que las leyes argentinas lo considerarán muy bien".

—Jackson: "Bueno, quiero que me de tiempo".

También, un funcionario policial le comunicó a Jackson que el avión estaba rodeado por 40 personas a lo que el pirata le respondió: "Bueno, entonces haré volar el avión. Tengo dinamita suficiente para hacerlo".

A las 2 de la madrugada la policía informó que había enviado equipos especiales a Ezeiza para realizar una aparente operación destinada a someter a la pareja de secuestradores del avión. Los elementos enviados consistían en gases lacrimógenos y vomitivos, contenidos en granadas especiales capaces de perforar blindajes.

También se incluyeron bombas de humo contenidas en otras granadas perforantes.

Exigencias

Los preparativos policiales eran observados por unas 500 personas desde una distancia aproximada a los 300 metros y detrás de una fuerte alambrada.

Fue lo máximo que la policía admitió para acercarse al teatro del operativo.

Mientras avanzaba la madrugada pudo observarse que cada vez eran menos agresivos los planteos que formulaba Jackson con la serie de personas que conversaba por intermedio de la torre de control del aeropuerto. De tal forma desfilaron por este sistema de comunicación funcionarios de la Braniff y el asesor letrado de la embajada estadounidense en esta capital, Dr. Joseph Waetcher.

Primero conversó con Jackson el Sr. Joe Collins, de la Braniff, y aparentemente el secuestrador de la máquina estaba tratando en abandonar esa actitud. Exigía seguridad que si se entregaba no fuera pedida su extradición por Estados Unidos.

Los nombrados dieron esas seguridades al secuestrador y su compañera pero Jackson exigió también que se le leyesen palabra por palabra los códigos sobre extradición y desde la torre de control se cumplió ese cometido poco después de las 3 de la madrugada.

El Dr. Waetcher recordó que desde 1898 existe entre Argentina y Estados Unidos un convenio de extradición para delincuentes.

A todo esto un poderoso reflector policial iluminó durante dos minutos la cola del Boeing de la Braniff, poniendo otro eslabón de expectante suspenso por cuanto se creyó que comenzaba el operativo montado por la policía.

Sin embargo, al cesar las luces, el único movimiento que se observó fue el desplazamiento de un automóvil rumbo a las oficinas de la Braniff, sabiéndose después que en el vehículo había viajado el comandante del avión, Al Schroeder. Jackson, en un diálogo con la torre de control accedió a que el nombrado descendiera de la máquina con un seco "okay".

El comandante Schroeder se reunió en seguida con el jefe de policía, Gral. Jorge Cáceres Monié, en una dependencia del aeropuerto.

A las 4.20 un funcionario policial vaticinó que Jackson se iba a rendir "antes del amanecer".

El jefe de la guardia de infantería, comisario inspector Jorge Colotto, dijo al respecto que se habían dado "toda clase de seguridad sobre el amparo físico en la persona del secuestrador pero se exige su rendición incondicional".

Añadió que el operativo terminaría "con suerte antes del amanecer".

Por su parte una fuente del aeropuerto dijo que Al Schroeder informó a Cáceres Monié las condiciones que exigía Jackson para deponer su actitud.

Entre ellas —según esa versión— la presencia en el aeropuerto del embajador de Argelia en la Argentina.

El gobierno no acepta ingerencias

Se dijo que Cáceres Monié dijo a Schroeder que el gobierno argentino no aceptaría ninguna ingerencia "porque este es un problema argentino".

Le reiteró que si Jackson se rendía voluntariamente tendría todas las garantías".

Además el comisario Colotto señalaba también que "el gobierno no acepta tratativas. Las tratativas las está haciendo la compañía de aviación Braniff".

A las 6.05 Jackson anunció por la torre de control que permitía que la tripulación del avión descendiera a tierra, pero a condición de que se le preparara un buen reposo y que la empresa Braniff traiga a Buenos Aires a sus tres hijos.

El descenso de los tripulantes alcanzó al segundo comandante, Nitzell; ingeniero de vuelo Williams, el navegante McWhopher, y las azafatas Clorinda Ontarella, de 24 años y Delicia A. Rizola de Millán de 27 años, ambas peruanas. Todos estos se dirigieron hacia las oficinas de la Braniff mientras que Jackson quedaba en el avión con el comandante de la aeronave.

Jackson exigió también al comisario Colotto que la mujer que lo acompañaba pudiera regresar a los Estados Unidos con los 100.000 dólares que Braniff le entregó en México para que consintiera en la evacuación del pasaje del Boeing.

A las 7.30 solamente quedaba en el avión la pareja de secuestradores, pues en última instancia Jackson admitió que también descendiera de la máquina su comandante.

A las 7.45 la policía anunció que había descendido del avión la mujer que acompañó a Jackson en el operativo secuestro del Boeing de Braniff.

Ligia Lucrecia de Sánchez, guatemalteca, quedó a disposición de la Policía Federal.

Se trata de una mujer morocha de baja estatura. Llevaba un vestido color rosado y según una versión descendió del avión acompañada del asesor de la embaja-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)



En el aeropuerto de Ezeiza el Boeing 707 de Braniff es rodeado por efectivos de la Policía Federal poco después de su llegada. (Radiofotografía United Press).

Fugaron 3 presos en La Habana

MIAMI, 4 (UPI). — Tres prisioneros se fugaron en la madrugada de ayer de la cárcel de La Habana, dando muerte a tres guardias e hiriendo seriamente a otro, según anunció hoy radio Habana en una transmisión captada aquí.

La emisora dijo que uno de los fugitivos, José Domínguez Sánchez, fue capturado unas horas después en el hospital Calixto García. Agregó que fue juzgado por un tribunal revolucionario, condenado a muerte y ejecutado anoche por un piquete de fusilamiento.

Según el locutor, Domínguez Sánchez estaba cumpliendo una condena de 30 años de prisión por asesinato, en un juicio del año pasado. Los tres fugitivos fueron descritos como "criminales comunes".

Los otros dos que siguen prófugos fueron identificados como Luciano Martínez López y Luis Pérez Sáenz, ambos de 21 años. La radio explicó que Martínez López estaba preso por robo, pero no dijo el motivo por el cual Pérez Sáenz estaba encarcelado.

No se suministraron detalles sobre la forma como ocurrió la fuga, con la excepción de que uno de los guardias muertos fue despojado de su uniforme y de una pistola.

Radio Habana hizo un llamado pidiendo la cooperación del público para que informe telefónicamente si llega a tener conocimiento del paradero de los prófugos.

El delegado de Nixon habló con Van Thieu

Se consideraron las propuestas del Vietcong para el retiro de las tropas norteamericanas de Vietnam y otras cuestiones.- Acciones bélicas

SAIGON, 4 (UPI). — El asesor presidencial norteamericano en cuestiones de seguridad, y delegado de Nixon, Henry Kissinger, pasó dos horas y media hoy conversando con el presidente Nuguyen Van Thieu, acerca de las propuestas del Vietcong para el retiro de las fuerzas norteamericanas de Vietnam.

Asimismo hablaron de la política vietnamita y otras cuestiones pendientes entre Estados Unidos y el gobierno de Saigón.

Kissinger concertó también entrevistas para mañana por la mañana con el vicepresidente, Nugyen Cao Ky, y el general retirado Duong Van Minh, los dos que se espera presentarán la mayor oposición a Thieu en las próximas elecciones presidenciales anunciadas para el 3 de octubre.

Entre tanto las tropas survietnamitas encontraron los cadáveres de un total de 54 soldados comunistas tras acciones ligeras libradas en todo el país ayer y en las primeras horas de hoy.

Los gigantescos bombarderos norteamericanos B-52 continuaron castigando la región alrededor de la base Fuller, debajo de la zona desmilitarizada, pero los ataques descienden progresivamente por las laderas del monte Dongha y los valles adyacentes, lo que indican que ahora se están dirigiendo mas contra la infiltración que contra las fuerzas comunistas que atacan la base.

Fuller fue tomada por los norvietnamitas hace 11 días tras un asalto en masa a la posición, pero desde entonces ha sido reocupada por los survietnamitas.



Un soldado de una división norteamericana busca un posible escondite de vietcongueses en la zona de Kershaw (Survietnam) (Radiofoto UPI)

Exploración de una zona de la Guayana inglesa

LONDRES, 4 (EFE). — Ocho exploradores británicos se lanzarán en paracaídas sobre una inaccesible altiplanicie de la Guayana británica, para explorar una misteriosa región descripta en la novela de Arthur Conan Doyle, "The lost world" según se anunció en esta capital.

Durante dos meses el equipo recorrerá los casi 70 kilómetros cuadrados de la altiplanicie, que se levanta 610 metros sobre la impenetrable jungla del territorio amazónico de Guayana.

Los restos de un avión localizaron en el Japón

Habrían perecido las 64 personas y cuatro tripulantes que iban a bordo. El aparato había desaparecido ayer

HAKODATE (Japón), 4 (UPI). — Los restos de un avión de pasajeros perdido desde ayer por la tarde fueron hallados cerca de la cumbre del monte Eboshi de 700 metros de altura, situado al norte de esta ciudad.

El aparato fue visto por un helicóptero de la Dirección de Defensa Aérea.

No se observó indicio alguno de sobrevivientes entre los 64 pasajeros y los cuatro tripulantes que había a bordo de la aeronave, dijo un vocero de la línea aérea Toa.

El aparato, bimotor YS-11 de turbohélice Llasa Do Bandai, desapareció después de las 8 de ayer poco tiempo antes de la hora en que debía aterrizar en esta ciudad tras un vuelo de 30 minutos desde Sapporo, capital de la isla de Hokkaido, la más septentrional del Japón.

Intensa lluvia caía en ese momento en la región y la visibilidad era muy escasa, dicen los meteorólogos.

Residentes de la zona montañosa donde se [illegible] aparato dijeron [illegible] una explosión aproximadamente a [illegible] máquina desapareció.

[illegible] montaron una gran [illegible] de rescate pero [illegible] logrado hasta ahora [illegible] brir rastro alguno de [illegible] ve aérea que llevaba 64 pasajeros y una tripulación de cuatro personas.

La espesa niebla y la lluvia continúan coartando los esfuerzos que se realizan para dar con el avión.

[illegible] período los cinco aparatos a los que se ordenó integrar la búsqueda debieron quedarse en tierra [illegible]. Entre tanto las patrullas que [illegible] can el aparato siguen navegando por las aguas del océano [illegible] do, en la creencia de que pueda haberse precipitado en las aguas.

Un terremoto se ha registrado en Manila

MANILA, 4 (UPI). — Un terremoto de cierta consideración fue registrado hoy en esta capital y en otras áreas de Luzón a las 7.33, sacudiendo a los edificios por espacio de 25 segundos.

No se tienen informaciones de destrozos o de víctimas.

Un terremoto de considerable intensidad afectó a las Filipinas en abril del pasado año, causando la muerte de cinco personas y heridas a otras 60.

Ataque indio al Paquistán

RAWALPINDI (Paquistán), 4 (UPI). — Cuatro aviones de caza y un helicóptero de la fuerza aérea india penetraron nueve kilómetros en territorio de Paquistán oriental y ametrallaron la villa de Amarkhana, dice una declaración oficial del gobierno paquistaní.

Más tarde, agrega, Amarkhana fue sujeta a un intenso bombardeo de morteros de 120 milímetros desde el lado indio de la frontera con Paquistán oriental.

La declaración no dice si se infligieron bajas en los ataques. Señala sin embargo, que el alto comisionado indio fue llamado por el gobierno paquistaní, el cual le hizo saber que consideraba que la incursión y el bombardeo habían sido "un incidente muy serio".

Prosigue la declaración expresando que "tales ataques no provocados" pueden llevar a un "empeoramiento de la situación", ya tensa de por sí, en el subcontinente asiático".

Una guerra civil se desarrolla en Paquistán oriental desde el 25 de marzo en que la región occidental predominantemente punjabí envió tropas a la oriental en la que predominan los bengalíes, para aplastar una rebelión cuyo propósito era establecer la nación soberana de Bangla Desh (tierra de Bengala). Más de siete millones de paquistaníes de la zona oriental cruzaron la frontera internándose en la India para buscar refugio de la lucha.

Paquistán envió con anterioridad una protesta a la India sobre supuestas violaciones fronterizas llevadas a cabo por los militares indios en Paquistán oriental, en las que murieron ocho personas y cuatro fueron heridas desde el 21 al 25 de junio.

La nota de protesta fue enviada a la alta comisión India en Islamabad el jueves último y dada a conocer a la prensa ayer.

En ella Paquistán expresa su pesar de que el gobierno indio no haya tomado medidas hasta ahora para impedir los "incidentes diarios" que se producen debido a las incursiones de las fuerzas de seguridad y del ejército indio en Paquistán oriental.

Poderosa arma de los tupamaros

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Preocupa a la policía el descubrimiento de una poderosa arma antipersonal que poseen los terroristas tupamaros con la que, de un solo disparo, pueden herir o matar a varias personas simultáneamente.

En una conferencia de prensa en la Jefatura de Policía fue exhibida el arma, que tiene cierta semejanza con la bazooka, que también fabrican los guerrilleros, pero a diferencia de ésta, no arroja un proyectil explosivo, sino más de cien municiones de acero de 7 milímetros de diámetro.

El arma, que está muy bien confeccionada y esmeradamente pintada en negro mate con la insignia de los tupamaros, consta principalmente de un grueso caño de aproximadamente un metro de largo.

El disparo se hace eléctricamente y el mecanismo está activado por cuatro pilas de linterna de un volt y medio cada una.

Una lamparilla roja se enciende para advertir que el mecanismo está marchando y al apretar el gatillo, la carga de pólvora hace explosión y la lluvia de municiones se expande en un ángulo muy abierto.

El arma se hallaba en poder de un tupamaro que la transportaba en un bolso, junto con revólveres y pistolas. La actitud del individuo resultó sospechosa a una patrulla policial y al darsele la voz de alto, éste arrojó el bolso al suelo y salió corriendo, a la vez que disparaba un arma contra los policías.

Al terminársele los proyectiles levantó las manos y se rindió, según se informó en un comunicado de la policía. Identificado el sedicioso, resultó ser Julio Lino Balmelli Camoirano, de 20 años.

Mientras tanto, no decaen las actividades de la policía, el ejército y la marina para dar con el [illegible] los cuatro secuestrados en poder de los tupamaros.

[illegible] viaron los órganos de prensa [illegible] te de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), Ulyses Pereira [illegible] nistro de [illegible] cultura, Carlos Frick Davie. Ambos [illegible] en sus respectivas celdas, de lo que los guerrilleros llaman "Cárcel del pueblo", luciendo barba y en aparente buen estado de salud. Pereira Reverbel aparece mucho más delegado.

Diez exiliados uruguayos han llegado a Chile

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — Diez uruguayos, incluyendo [illegible] y un sacerdote, llegaron a esta capital procedentes de Montevideo después de haber permanecido detenidos en recintos militares acusados de pertenecer al grupo extremista "tupamaros".

El grupo llegó con toda su documentación en regla, quedando en Chile en calidad de turistas. Según el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, con la visa de turista podrán permanecer tres meses en el país, [illegible] el cual no pueden desarrollar ninguna actividad remunerada.

Los exiliados [illegible] fueron identificados como Violeta Setelich, esposa de Raúl Sendic, el principal dirigente del movimiento "tupamaros", y dos hijos de 4 y 3 años; el religioso capuchino Luis Eduardo Bamandú Serra, José Luis López Pereira, Eduardo Collins, Ignacio Arocena Linn, Alejandro [illegible] No se entregó mayores antecedentes, pero se supo que entre ellos hay, además, un fotógrafo, dos profesoras, un comerciante y el resto estudiantes.





ARRIBA: La Sra. Pompidou (izquierda), esposa del presidente francés, defiende contra el viento el sombrero de la emperatriz Farah, de Irán, en momentos de su llegada al museo del palacio Trocadero para asistir a una exposición de arte iranio. ABAJO (izquierda): El emperador Hirohito y su esposa dan un paseo en ómnibus a través del parque zoológico de Tama, en Tokio. Según se afirma la familia imperial saldrá para Europa en el próximo otoño. ABAJO (derecha): Delante de una multitud asombrada, el Sr. Herb Leib hizo lo que pareció un milagro: paseó y hasta saltó cerca de veinte metros en la corriente del río Detroit sin mojar su maletín. El Sr. Leig llegó de Toronto (Canadá) para demostrar su invento, unos patines acuáticos, que permiten realizar el aludido milagro (Radiofotos UPI)

Los secuestradores del avión se han entregado

(Viene de pág. 1ra.)

da estadounidense, Dr. Joseph Waetcher.

El nombrado funcionario norteamericano volvió a ascender al Boeing a las 7.50 con el propósito de parlamentar nuevamente con el secuestrador mientras que el comisario de la Policía Federal, inspector Jorge Colotto, solicitó permiso al jefe de la repartición, general Cáceres Monié, para subir a la máquina y hacer descender a Jackson.

Pocos minutos después el nombrado descendió del avión e informó que Jackson conversaría solamente con el jefe de policía y seguidamente el general Cáceres Monié, en momentos en que se dirigía hacia la máquina, dijo que concurría desarmado al encuentro de Jackson, pero no se pudo confirmar si ascendió o no a bordo del Boeing.

Jackson deja el aparato

Jackson abandonó el avión exactamente a las 9.01. Corrían entonces más de 24 horas que había secuestrado a punta de revólver al Boeing cuando volaba entre México y Texas.

Jackson quedó a disposición de la Policía Federal en momentos en que el jefe de Relaciones Públicas de la repartición, comisario inspector Osvaldo Messore, conversó con los periodistas.

Les dijo en la oportunidad que Jackson antes de bajar de la máquina cambió de ropa y entregó el arma de fuego que portaba encima.

Destacó el funcionario policial que los periodistas no podrían ver a la pareja secuestradora ni tampoco se les informaría el lugar donde serán trasladados y alojados.

Señaló el comisario Messore que el sumario sobre el caso quedará exclusivamente a cuenta de la Policía Federal.

Dijo Messore que Jackson era un individuo de una extraña personalidad y muy impactante, "casi diría —acotó— muy seguro de sí mismo".

Aclaró que éste se entregó sin oponer resistencia, satisfecho de su tarea e informó que la policía estaba revisando su equipaje, compuesto de cuatro valijas para confirmar si en realidad traía o no explosivos.

La mujer guatemalteca está junto a él y ambos están muy bien.

Se informó también que Jackson salió dos veces del avión y otras tantas volvió a su interior. En una oportunidad exigió que se retiraran todos los efectivos y vehículos policiales.

Cuando finalmente abandonó el Boeing, fue introducido en un automóvil policial que circuló por el interior de la pista hasta el local de la Policía Federal, instalado en el extremo este de la estación aérea.

Jackson vestía una camisa azul-francia, un chaleco y pantalón oscuros, usaba anteojos tipo carey y cuando fue sacado del automóvil miró a la distancia a los fotógrafos y, sin denotar el menor cansancio, saludó haciendo con las manos la "V" de la victoria.

Al promediar la mañana circuló una versión en el Departamento Central de Policía de que Robert Lee Jackson y su compañera de aventura, Ligia Lucrecia Sánchez, habían quedado alojados en la dependencia de la Policía Federal en Ezeiza.

Añadió la versión que en dicho lugar se instruirá el sumario respectivo bajo la supervisión del juez actuante.

La extradición de Jackson pedirá el gobierno de EE.UU.

BUENOS AIRES, 4 (Télam) — A las dependencias de la Policía Federal en el aeropuerto de Ezeiza, en donde se encuentra Robert Lee Jackson, luego de salir del avión en donde estuvo aproximadamente 20 horas, llegó el agregado legal de la embajada de los Estados Unidos, Dr. Waetcher, quien interrogado por los periodistas manifestó que su gobierno iba a pedir la extradición del secuestrador.

En esos momentos, se informó que Jackson era examinado por un médico siquiatra.

En México

MEXICO, 4 (UPI). — El primer "corpus delicti" de que dispone la oficina del procurador general de la nación acerca del asalto a un avión de Braniff son 10 billetes de 100 dólares cada uno que los piratas aéreos entregaron a una muchacha que mantenían como rehén "por la conmoción nerviosa" que le habían producido.

Cuando los delincuentes, un barbudo veterano de la marina norteamericana y su amiga guatemalteca pusieron en libertad a 100 pasajeros del avión de retropropulsión 707 durante la primera etapa de su vuelo en Monterrey (México) el viernes por la tarde, mantuvieron a bordo a la joven Amparo Garza, aparentemente porque era de Monterrey.

Posteriormente el pistolero, a quien se identificó como Robert Lee Jackson, amenazó con dar muerte a la joven si no se le entregaban 100.000 dólares. Tan pronto como un banco de Monterrey pagó el dinero exigido el asaltante dio a Amparo los 1.000 dólares diciéndole: "Toma, querida, esto es por la conmoción nerviosa".

Jackson se mostró bondadoso con otra mujer cuando le dijo a la camarera, a quien se acercó primero para anunciarle que estaba asaltando el avión. "No tema —expresó—; he matado a muchos hombres en mi vida, pero nunca a una mujer".

La señorita Garza entregó el dinero que le había dado Jackson al fiscal federal de Monterrey, quien, a su vez, lo envió inmediatamente el sábado a la oficina del procurador general de la nación.

El gobierno está preparándose para pedir la extradición del pirata aéreo y su compañera, cualquiera sea el país donde por último consigan asilo.

También figuran en el archivo del caso una copia de la tarjeta de turista de Jackson, que muestra que entró en México el 22 de mayo de este año, y un falso certificado de nacimiento presentado con anterioridad por su cómplice guatemalteca, Ligia Lucrecia Sánchez Achila.

El gobierno mexicano dice que la joven Sánchez Achila viajaba con pasaporte mexicano, aparentemente obtenido con el falso certificado de nacimiento.

Inconstitucionalidad de una ley sobre aranceles

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia, por mayoría de [illegible] inconstitucional el Art. 13 de la ley 13.000, modificado por la número 13.902 y el decreto 411/67, que se refieren a la fijación de aranceles para los despachantes de Aduana. En consecuencia, el alto tribunal revocó la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial que había hecho lugar a la demanda seguida por el despachante de Aduana Luis Domínguez y había condenado a la firma demandada Kaiser Aluminio Sociedad Anónima a pagarle la suma de 3.376.387 pesos moneda nacional, con más el importe resultante de la liquidación a practicar respecto a los despachos realizados por el puerto de La Plata.

Así se pronunció la Corte en el recurso extraordinario interpuesto por la empresa demandada, que sostuvo la inconstitucionalidad tanto de la ley 13.902 como de dicho decreto aduciendo que la primera contiene una delegación a favor del Poder Ejecutivo de facultades propias del Congreso y el segundo hizo uso de esa delegación.

El Art. 13 de la ley 13.902 que modificó el mismo precepto de la anterior ley 13.000, sancionada en agosto de 1947, establece: "Autorízase al Poder Ejecutivo para que, previa consulta a los despachantes de Aduana de cada plaza, fije el arancel mínimo a que deberán ajustar el cobro de sus comisiones, teniendo en cuenta las distintas clases, importancia y modalidades de las operaciones que efectuaren". En cumplimiento de esa norma, el Poder Ejecutivo dictó el decreto 411/67 que estableció el respectivo arancel mínimo con carácter obligatorio.

Tras un examen de antecedentes jurisprudenciales, la Corte concluye que cuando el legislador atribuye la facultad de fijar el monto de los aranceles aplicables a una profesión, sin determinar los elementos a tener en cuenta para ello, ni siquiera el máximo y mínimo dentro de los cuales se regulará el honorario, delega en su totalidad la facultad legislativa en la administración y, si ésta usa tal facultad, excede de manera notoria la puramente reglamentaria que le concede la Constitución.

Rechazan un hábeas corpus

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El juez federal, Dr. Luis María Rodríguez, por la secretaría del Dr. Miguel Angel Ameyra, hijo, rechazó el recurso de hábeas corpus interpuesto por Leonor González de Licastro en favor de su esposo, oficial retirado del Ejército, Francisco Julián Licastro.

Según la recurrente, éste fue detenido el 10 de junio pasado "por orden del Poder Ejecutivo nacional, en virtud del estado de sitio".

Después de referirse el magistrado a la posibilidad de revisión, en la sede judicial de las medidas que arbitre durante la vigencia del estado de sitio, el Poder Ejecutivo nacional, señala que en el caso, la persona en cuyo beneficio se dedujo el hábeas corpus ha sido detenida a disposición del Poder Ejecutivo nacional, que usó las facultades del remedio excepcional del estado de sitio que le acuerda la Constitución Nacional y quien dedujo la acción tuvo oportunidad para demostrar la arbitrariedad de la medida. Sin embargo, concluye, no lo hizo y la presunción de legitimidad que sin duda debe otorgarse a la medida dispuesta por el presidente de la Nación, lleva como consecuencia al rechazo de la demanda.

El oficial retirado Licastro, según trascendió, se halla alojado en el penal militar de Magdalena. La decisión judicial fue apelada para ante la Cámara Federal por el letrado que patrocinó a la esposa en su presentación, Dr. Mario A. Hernández.

El paro de los docentes mendocinos

MENDOZA, 4 (UPI). — No obstante el feriado de la fecha los maestros mendocinos resolverían en las próximas horas la continuación o no del paro de actividades que vienen observando desde hace tiempo en reclamo de mejoras salariales.

La cuestión será analizada por el plenario de los maestros provinciales, de donde podría surgir algunas de esas alternativas.

La decisión de los docentes tiene de por medio el nuevo ofrecimiento de las autoridades mendocinas, que, en su base fundamental, estaría a tono con los reclamos que vienen formulando los maestros.

Inicialmente los docentes de la zona de San Rafael rechazaron la propuesta oficial y esto podría influir decididamente en la votación que ha de marcar la pauta a seguir en la emergencia. Por tal causa la asamblea que se está realizando ha creado honda expectación, pues también el caso podría derivar en una división del frente gremial docente en razón de que en ocasiones similares, y cuando la votación no favoreció su posición, los maestros de San Rafael optaron por retirarse de la reunión.

Lanusse visitará la Pcia. de Salta el 15 de setiembre

SALTA, 4 (UPI). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Lanusse, visitará esta provincia el 15 de setiembre próximo para asistir a los actos culminantes en honor del Señor y de la Virgen del Milagro, según lo anunció el gobernador, Carlos Spangenberg.

Una repetidora de TV se instalará en la ciudad de Tandil

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la ciudad bonaerense de Tandil se instalará una estación de televisión repetidora. La iniciativa surgió del Ente de la Radiodifusión y Televisión (ERT) al autorizar a los titulares de las licencias de las estaciones de televisión LU 82 TV Canal 10 y LU 86 TV Canal 8 TV Mar del Plata S.A. y Difusora Marplatense S.A., respectivamente, a concretar la misma.

Reuniones sobre minoridad iniciarán el 15 en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — Los días 15 y 16 del corriente se realizará la Segunda Reunión Nacional de Directores de Institutos de Minoridad de las Provincias del Noroeste Argentino.

Participarán las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero y se tratará un extenso temario que incluye el proyecto de unificación de las legislaciones sobre menores y los programas de promoción de la familia.

Fluctuaciones en la economía de los E. Unidos

NUEVA YORK, 4 (UPI). — Los factores económicos fueron esta semana generalmente favorables, figurando en primer lugar los índices rectores (que señalan el rumbo del comercio en general) con un alza de 0,6 por ciento en mayo llegando a 134,9 del [illegible] 1967, contra [illegible] mes anterior.

La posición del gobierno es que el receso económico empezó a desaparecer en diciembre último y que desde entonces el país marcha sostenidamente hacia la recuperación aunque en forma lenta. El asunto es esencial para el partido republicano en la próxima campaña para elegir al primer mandatario de los Estados Unidos en noviembre de 1972.

Sin embargo, a medida que el desempleo y la inflación van subiendo de volumen han ido alterándose los pronósticos optimistas. Mientras tanto, los demócratas han dicho que el caballo de batalla en la lucha por la presidencia será el análisis de la economía y comenzaron a ofrecer leyes en el Congreso para proporcionar empleos públicos a algunos de los millones de norteamericanos que carecen de trabajo. Ambos partidos tienen sus [illegible] en la marcha de la [illegible], aunque naturalmente, dan diferente interpretación a los acontecimientos.

Las noticias del cuadro económico en esta semana parecen favorecer la posición de los economistas de Washington. Entre los [illegible] satisfactorios se mencionan:

—Aumento en los pedidos fabriles, 1,1 por ciento en mayo. Los despachos subieron en 1,2 por ciento. El valor de los pedidos fue de 57.900 millones de dólares y el de los embarques 59.120 millones. En abril se registró una declinación de 1,8 por ciento en estas cifras.

—Los pedidos de equipo industrial, que por lo general oscilan con anterioridad al comercio del sector, subieron en 2,73 por ciento respecto de abril. Las ventas en mayo llegaron a 70.800.000 dólares, especialmente en maquinaria de trabajo a presión.

—Los primeros cálculos sobre el producto nacional bruto lo colocan a una tasa anual de 1.050.000 millones de dólares, es decir, con un aumento de 20.400 millones por el segundo trimestre y [illegible] millones por el primer semestre.

La mayoría de los expertos había previsto a fines del año anterior que el producto nacional bruto de 1971 alcanzaría la cifra de 1 billón 045.000 millones de dólares. "Si estas cifras son exactas —dijo el más antiguo vicepresidente del First National Bank of New York— no podemos comprender el pesimismo que existe sobre la economía".

—La industria automotriz acumuló en mayo un volumen muy cercano de unidades a la cifra récord de marzo de 1969, que fue de 1 millón 775.000 automóviles. Voceros del sector expresaron la confianza de que las ventas serán suficientes para justificar el almacenaje.

—La Inland Steel Company anunció que mantendría sus precios vigentes al primero de julio hasta fines de noviembre. Esta estabilización de los precios del acero en planchas, que se emplea principalmente en construcción de automóviles y artefactos, se estima en algunos sectores como una reacción ante la importación de 1.800.000 toneladas de acero registrada en mayo.

—La Bolsa de Valores, que había estado en continua baja, lució un fuerte repunte esta semana, demostrándose así que no hubo pérdida de confianza entre los inversionistas.

Por el lado desfavorable se anota el grave y desalentador déficit de la balanza comercial en mayo, que llegó a 205 millones de dólares, siendo el segundo mes consecutivo que se produce el fenómeno. Ambos déficit eliminaron el superávit acumulado en los primeros tres meses del año. Se calcula que si el déficit se mantiene, o si solo se registra un pequeño superávit en este aspecto vital de la economía, se representarían serios problemas a toda la nación.

Una encuesta publicada esta semana demostró que el 63 por ciento de los entrevistados estima que Estados Unidos pasó por un período de receso y sólo el 23 por ciento opinó lo contrario. Las cifras revelan la necesidad de que se recupere la confianza pública y que se reanuden las compras del sector consumidor, para asegurar una mejoría cabal de la economía.

Fuerzas de extrema izquierda opositoras al gobierno húngaro

BUDAPEST, 4 (UPI). — Fuerzas "ultraizquierdistas" fueron formadas en Hungría para tratar de derrocar al gobierno, declaró Tibor Lukacs, vicepresidente del tribunal central de esta ciudad.

Lukacs, en una entrevista que ofreció al diario de los sindicatos húngaros "Nepszava", declaró que cuando se organizaron grupos para derrocar al gobierno éstos fueron siempre de origen derechista.

Recientemente, sin embargo, se formaron grupos "ultraizquierdistas". Lukacs citó el caso de Jezsef Janosi-Sebok, mayor y abogado militar hasta 1961, "que tuvo que ser destituido debido a que constantemente se hallaba en estado de embriaguez", declaró. Luego el mayor "comenzó a trabajar en el mercado negro y continuó incitando al pueblo contra el Estado". Janosi-Sebok fue condenado a un año de cárcel en 1966.

Después de haber sido dejado en libertad, continuó Lukacs, el mayor se puso en contacto con Sador Puskas, director de una empresa constructora, y ambos organizaron "un grupo especial de hombres a los que prometieron altas posiciones en las fuerzas armadas y en el gobierno si el 'maoísmo' lograba apoderarse del mando en Hungría", afirmó.

Las autoridades tuvieron conocimiento de la conspiración y Janosi-Sebok y Puskas fueron arrestados y condenados a términos de prisión —el mayor a 20 meses y Puskas a 10 — acusados de poner en peligro el Estado socialista".

Adquisición de un cuadro de Tiziano

LONDRES, 4 (UPI). — Los directores de la Galería Nacional iniciaron una acción para adquirir el famoso cuadro de Tiziano "La muerte de Acteón", adquirido hace poco por un negociante norteamericano en 1.680.000 libras esterlinas (4.032.000 dólares).

Sir John Witt, titular de la junta de directores, dijo que se ha decidido tratar de adquirir esa obra, con el fin de evitar que los extranjeros sigan comprando las obras de arte que hay actualmente en Gran Bretaña.

La junta afectó a la adquisición todos los fondos disponibles, 400.000 libras (960 mil dólares) y se dispuso pedir al gobierno un anticipo de 600.000 libras a cuenta de futuras asignaciones de compra.

Para completar el saldo necesario se solicitará también a las autoridades una asignación extraordinaria.

El cuadro fue adquirido por Julius Weitzer, un negociante en arte norteamericano, quien lo vendió al Museo J. Paul Getty de Malibu (California).

Getty es el magnate petrolero norteamericano considerado como uno de los hombres más rico del mundo.

Witt explicó que la junta de directores se opondrá a que se conceda la licencia de exportación y también a una oferta de Getty para someter a préstamo, por temporadas, la pieza.



Reunión socialista. — Se inició en la ciudad de Buenos Aires la reunión del Consejo Nacional del Partido Socialista Democrático con asistencia de delegados del interior del país (Radiofoto UPI)

Se realizará una campaña de contralor impositivo

Se encuentra a estudio una ley que establecerá penas de prisión para los que defrauden al fisco nacional

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una campaña de contralor impositivo iniciará la Dirección General Impositiva, que informó tras una reunión de su titular, con el ministro de Finanzas y Hacienda de la Nación, que se encuentra a estudio una ley que establecerá penas de prisión para los defraudadores fiscales.

Un comunicado difundido al término de la entrevista entre los Dres. Juan Quilici y Mario Pavesi, informó que los contribuyentes de buena fe obtendrán todo el asesoramiento sobre sus obligaciones, pero aclara que los malos contribuyentes recibirán una dura acción.

Reveló que a partir del pasado jueves se efectuaron en San Francisco y Río Tercero (Córdoba) y en Rosario y Bahía Blanca 70 allanamientos sobre circuitos financieros extrabancarios.

Otros 200 inspectores en capital federal y Gran Buenos Aires realizan simultáneamente una campaña para detectar malos contribuyentes, añadió.

La fiscalización se dirigirá especialmente a los sectores de la usura.

Cifras dadas por la Dirección General Impositiva revelan que la recaudación de los primeros seis meses de este año superó en un 21 por ciento a la percibida en igual período del año anterior.

Se ha comprobado un aumento en réditos del 6,5 por ciento; en ventas, del 10,23 por ciento, y en impuestos internos, del 10,37 por ciento.

Preocupa al gobierno que el 75 por ciento de la recaudación del impuesto a las ventas corresponde a 100 empresas, lo que viene a confirmar una deformación y la gran concentración económica existente, añade el comunicado.

Por encargo del presidente de la Nación se formarán brigadas de inspectores para actuar contra la inescrupulosidad comercial, en el área fiscal y del costo vida, en los mercados de concentración y supermercados. El jueves habrá otra reunión.

Situación económica en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — La Confederación General del Trabajo, delegación regional Tucumán, dio a conocer una extensa declaración en la que se analiza la actual situación económica de esta provincia.

La CGT considera que dentro de la crisis que sufre el país, Tucumán es "la crisis de la crisis" y para superarla la provincia necesita "entrar en igualdad de condiciones en la definición y solución de los problemas del país".

[illegible] remunerada y una restructuración del [illegible] [illegible] con la radicación de industrias y de capitales.

En el plano político solicita la derogación de "la legislación represiva" y "la liberación de los presos políticos".

Las gestiones para resolver la crisis cegetista

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La crisis interna en la Confederación General del Trabajo entra en la presente semana en una nueva etapa de negociaciones y decisiones [illegible] deberá reunirse el secretariado de la central obrera y dos días después deberá hacerlo el consejo directivo.

El secretario de la central obrera, José Rucci, hizo el [illegible] de los dos cuerpos directivos tras haber conferenciado largamente el viernes anterior con el gremialista [illegible] Barrionuevo y el molinero [illegible].

Ese fue el primer encuentro de [illegible] desde que se produjo el regreso de la delegación obrera que viajó a Ginebra y Madrid, encabezada por Rucci.

Barrionuevo [illegible] que Roque —que en alguna oportunidad [illegible] mo "Los 8", separados de [illegible] de la solicitada de los 60 gremios [illegible] en la crisis cegetista.

El receso en la actividad que se observa en el local de la central obrera marca, evidentemente, que en la reunión del viernes pasado no se logró ningún tipo de conciliación [illegible] tendrá como respaldo los discursos que se pronunciaron en el homenaje a Vandor en el cementerio de la Chacarita el 30 de junio último.

En esa oportunidad, Lorenzo Miguel, secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, hizo un llamado a la unidad [illegible] a una carta que le envió Perón, en la que el ex presidente le expresa que la gestión del secretariado general de la CGT en Ginebra fue "un éxito fuera de serie".

Por el momento —según un vocero cegetista— no habrá cambios en la conducción de la central obrera, pero sí se pueden producir variantes en la [illegible].

Renuncias de los ministros y del intendente de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 4 (UPI). — Renunciaron ante el gobernador interino de la provincia los ministros, subsecretarios, secretarios generales y el intendente municipal.

La información oficial al respecto señala que las dimisiones tienen por propósito facilitar la labor del Dr. González López en su nueva función de interventor federal, que asumirá el martes próximo a mediodía, en una ceremonia que presidirá el subsecretario del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson.

Resolución del M. Justicialista

ROSARIO, 4. — "Los integrantes del Movimiento Nacional Justicialista que suscriben reunidos en la ciudad de Rosario para evaluar los informes finales de las comisiones de encuestas designadas en el mes de mayo último, que practicaron en todos los distritos del país la investigación encomendada, y considerando:

a) Que la doctrina justicialista está vertebrada sobre una postulación revolucionaria de profunda raíz socialista-cristiana y propugna cambios estructurales para establecer un sistema de convivencia más justo y solidario, contemplando la real idiosincracia y las apetencias de nuestro pueblo, con participación directa del movimiento obrero organizado, de la mujer y de la juventud.

b) Que el pueblo peronista aspira a continuar la obra revolucionaria interrumpida en 1955, con la actualización programática necesaria a fin de arbitrar soluciones a los problemas del presente y contemplar las exigencias de las nuevas generaciones.

c) Que la aceptación de participar en los planes gubernamentales llamados del "Acuerdo Nacional", no puede significar el abandono de esa postura revolucionaria y asignar al movimiento solamente el rol de agentes de contención de otras fuerzas revolucionarias actuantes en nuestra América. Esa puede ser la estrategia liberal para salvaguardar el privilegio y la entrega pero sería la más horrenda traición al pueblo si el peronismo la aceptara.

d) Que en el decenio 1946-55 Perón ha demostrado que es perfectamente posible realizar cambios estructurales profundos por gobiernos instaurados electoralmente, cuando existe sensibilidad popular y honradez revolucionaria.

e) Que el pueblo peronista no aceptará soluciones electorales como las arbitradas en 1958, si sufragará por candidatos que no estén consustanciados con la doctrina nacional justicialista.

f) Que el pueblo peronista le repugna los contubernios, integraciones, paralelas, concordancias y toda forma de unión con fuerzas cívicas doctrinariamente disímiles. Esa repugnancia es también notoria en el electorado de la Unión Cívica Radical, sobre todo en la juventud y en los sectores que permanecen fieles a los principios señalados por la conducción de Hipólito Yrigoyen. Es dable concluir, entonces, que las dos corrientes políticas mayoritarias del país, compulsando la opinión de sus adeptos, no aceptarán jamás la imposición de candidaturas ajenas a su vida histórica, sobre todo en las más altas representaciones.

g) Que el actual gobierno, a nombre de las fuerzas armadas han comprometido su palabra de convocar a elecciones "amplias y sin proscripciones" lo que lleva implícito que tampoco existirá veto de candidatos.

h) Que para la proyección al futuro del Movimiento Justicialista es preciso preservar la unión interna sin desalentar o perder a ninguno de los sectores que lo integran.

i) Que el pueblo peronista tiene un solo candidato posible a la presidencia de la Nación, el único en quien deposita su confianza para superar los arduos problemas del presente, crear un sistema de convivencia social más justo, preservar la paz entre los argentinos y alcanzar para la patria su destino de grandeza, resuelve:

1o.) Proclamar como único candidato posible a la presidencia de la República, para el Movimiento Nacional Justicialista a Juan Perón.

"2o.) Solicitar al secretario general del movimiento, Sr. Jorge Daniel Paladino, que en la reunión convocada para el 8 del corriente proclame oficialmente dicha candidatura.

"3o.) Invitar a todas las organizaciones políticas, gremiales y culturales adheridas al movimiento a realizar igual proclamación.

"4o.) Instalar en todas las plazas de la República mesas receptoras de adhesiones populares a la candidatura de Perón".

Firman el manifiesto entre otros, Oscar E. Albrieu, Alberto Luis Rocamora, Enrique Rispoli Román, Alberto Estrada, Enrique Osella Muñoz, Alejandro Bosco, Ricardo Méndez, Luis Zalazar, José F. Lara, Enrique E. Castegnola, Isaac Armando Campos, R. Suárez Gordillo, Francisco Castro, Constantino Curcumelis, Enrique Della Russa, Santiago J. Cahill, José Lanucara, Antonio Bianculli, Florio [illegible], Elio Zalazar, Raúl Penna, J. L. Garo Basavilbaso, siguen más firmas.

Harán modificaciones al régimen de exportación

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Se supo que se encuentran a consideración del Poder Ejecutivo, diversas modificaciones propuestas al proyecto de régimen de reintegro a las exportaciones.

Esta iniciativa fue oportunamente elevada a su consideración y se puede afirmar que las enmiendas propuestas importarán cambios sustanciales en la composición de las listas de productos y a la mecánica del sistema a aplicar.

Designaciones de funcionarios en la provincia de Mendoza

MENDOZA, 4 (Télam). — El gobernador interino de la provincia, contador Sergio A. Ferraris, puso en funciones al nuevo subsecretario de administración del Ministerio de Bienestar Social, contador Ernesto Moreno Fernández.

La ceremonia se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos del citado ministerio.

El titular de Bienestar Social, Dr. Félix Gibbs, puso en funciones al nuevo director de medicina sanitaria y preventiva, Dr. José Carmelo Ferrara.

Protesta por descuentos

LA PLATA, 4 (UPI). — Al cobrar sus sueldos con los descuentos ordenados por la Corte Suprema de Justicia por los recientes días de huelga, el personal judicial bonaerense manifestó su descontento haciendo estallar petardos y lanzando también pastillas de Gamexane dentro del Palacio de los Tribunales.

Además, debido al manifiesto retiro de colaboración que cumplen los empleados, la labor habitual se ha resentido notablemente.

Por su parte la Asociación de Abogados solicitó al centro que nuclea a dichos profesionales que rinda cuentas de su gestión y que convoque a una asamblea extraordinaria en forma urgente. La entidad respondió que inicialmente había fijado para ella las fechas del 13 y 20 del corriente, pero que se resolvió dejarla sin efecto "al normalizarse las tareas tribunalicias".

Expoferia Provincias Argentinas. - Vista de un stand de la Expoferia Provincias Argentinas inaugurada el viernes en la ciudad de Paraná. Numeroso público visita sus instalaciones.

El programa de actos del viernes en Paraná

PARANA, 4. — A los efectos de coordinar el programa de actos a cumplirse en conmemoración del 9 de Julio en esta ciudad, se realizó en dependencias del Comando de la II Brigada de Caballería Blindada una reunión, en la que participaron el jefe de Relaciones Públicas de dicha brigada, teniente coronel, Antonio Di Tomaso; el jefe de Operaciones de la II Brigada Aérea, vicecomodoro Marcelo Bonino; el secretario de Gobierno de la comuna capitalina, Sr. José Ignacio Saralegui; la directora de Enseñanza, Prof. Dafne Vedoya de Azzolina, y el director de Ceremonial de la Gobernación, Sr. Saul Gil.

El programa a desarrollar establece a las 8,30 izamiento de la enseña nacional en el mástil emplazado en la plaza 1º de Mayo; a las 10, saludo de las autoridades provinciales, nacionales y municipales al gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre; 11, celebración de un solemne tedeum en la Catedral Metropolitana; 11,30, revista de los efectivos que desfilarán; 11,45, interpretación del Himno Nacional y al mediodía, desfile de efectivos de las fuerzas armadas y escolares por avenida Rivadavia.

Electrificación rural

PARANA, 4. — Una nueva zona del departamento Nogoyá se sumará en breve tiempo a las que ya cuentan con el servicio de electrificación que facilita las actividades rurales.

Esta línea es la que abastecerá a las colonias La Llave, La Esperanza y Buena Vista con una extensión de 150 kilómetros, cubriendo 15 mil hectáreas con una potencia de transformación de 900 kilovolamperes.

Para el tendido de la línea se firmó en la Municipalidad de Lucas González, el contrato entre la cooperativa de Servicios Públicos "La Esperanza" y la empresa Electro Rural S.C.C., asistiendo al acto el ministro de Obras y Servicios Públicos, capitán de navío (RE) Ing. Jorge Norberto Vilaclara; el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Mario P. Osella, y el intendente municipal, Sr. José Carlos Gualta.

Previo a la firma del documento, los integrantes de la Cooperativa y vecinos de las colonias beneficiadas conversaron con los funcionarios de servicios públicos sobre la necesidad de establecer una comunicación permanente con las distintas ciudades de la provincia y de otras, para lo que el Ing. Osella manifestó que se estudiará la posibilidad de establecer un servicio de radioenlace al tipo del inaugurado entre Ceibas y Perdices.

Posteriormente el ministro Vilaclara destacó la importancia que ha cobrado la provincia por sus obras de electrificación rural ya cumplidas, en las que se había previsto dotar del servicio a 600 mil hectáreas para fines del corriente año y hasta la fecha se han concretado convenios por 1.200.000 hectáreas, lo que demuestra el interés de los productores rurales por mejorar sus técnicas de producción y lograr mayor confort para sus familias.

Finalmente se firmó el contrato de obra que estuvo a cargo del presidente y secretario de la Cooperativa, Sres. Víctor Schneider y Néstor Franz, y en representación de la firma adjudicataria el Sr. Dionisio Peretti.

Fijan lugares para turismo de campamento

PARANA, 4. — La Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social dio a conocer los lugares establecidos para realizar turismo de campamento en zonas de la provincia.

Se han establecido dos circuitos de recorridos: Norte y Sur, con punto de partida en la ciudad de Paraná; siendo el circuito Sur integramente por asfalto.

Circuito norte: Paraná: campamento turístico y centro de recreación en la Toma Vieja. Areas destinadas a la instalación de carpas, grupo sanitario, parrillas, mesas y bancos con sombrillas, tres piletas de natación, agua potable, playa de estacionamiento, juegos infantiles, arboleda, proveduría, luz eléctrica, cantina y zona apta para la pesca.

Balneario Thompson: Bungalows, cantina proveeduría, sanitarios, playa, arboleda, zona apta para la instalación de carpas.

Villaguay: grupo sanitario, áreas destinadas a la instalación de carpas, agua potable, cantina, campamentos en construcción.

Colón: Bungalows, playa, zona destinada a la instalación de carpas, campamentos en construcción.

Concordia: sanitarios, playa, arboleda, campamento en construcción.

Federación: bungalows, sanitarios, arboleda, playa.

Circuito sur: Rosario del Tala; parrillas, sanitarios, agua caliente, zona pesquera, proveeduría, baños, duchas con agua caliente y fría, luz eléctrica, agua potable, cocina con instalación a gas, salón confitería, cuidador y policía permanente, área destinada a la instalación de carpas.

Concepción del Uruguay: área destinada a la instalación de carpas, sanitarios, restaurantes.

Esc. de Enfermería del Sanatorio Adventista

PARANA, 4. — Se llevó a cabo la graduación 1971 en la Escuela de Enfermería del Sanatorio Adventista del Plata, adscripta a la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Rosario.

Once flamantes enfermeras recibieron su diploma que las habilita como tal.

En el acto estuvieron presentes el secretario académico de la Universidad Nacional de Rosario, Ing. Luis Alberto Suñer; la vicedirectora de la Escuela de Enfermería de dicha casa de altos estudios, Celia Brum; el director del Sanatorio Adventista del Plata, Dr. Pedro Tabuenca; el gerente de dicho nosocomio, Sr. Norberto Castro; el pastor Elbio Pereyra, presidente de la Unión Austral de los Adventistas del Séptimo Día; invitados especiales y autoridades provinciales del Ministerio de Bienestar Social.

Servicio radial para educación

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Mañana a las 17 y 30 se firmará en el despacho del ministro de Educación, Dr. Gustavo Malek, un importante convenio destinado a coordinar experiencias y esfuerzos para extender los servicios de la Dirección Nacional del Adulto y del Servicio Oficial de Radiodifusión.

El convenio se propone alcanzar la educación de adultos por los medios más adecuados, principalmente por aquellos que brinda la tecnología de comunicación de masas. Además la experiencia desarrollada en el país en materia radiopedagógica revela disponibilidad y dominio de una avanzada metodología que, al servicio de la educación del adulto, puede acelerar el proceso de participación del hombre en la comunidad.

El programa radial "Nunca es tarde", destinado a la alfabetización, responde a los requerimientos metodológicos y tecnológicos en la materia.

La Dirección General del Servicio Oficial de Radiodifusión aportará además de ese ciclo, otros programas radiopedagógicos de enseñanza complementaria de acuerdo con los planes vigentes en los centros educativos de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, que aplicaría progresivamente, los sistemas de seguimiento y supervisión de las radioclases.

Por otra parte, corresponderá a la Dirección General del Servicio Oficial de Radiodifusión brindar al personal docente de la Dirección Nacional del Adulto, la preparación técnica adecuada para que puedan concretarse los objetivos educativos de tales cursos.

Por su parte, la Dirección Nacional de Educación del Adulto señalará la temática más conveniente, para apoyar su acción a través de la radiopedagogía.

Plan de desarrollo

CORDOBA, 4. — Se realizó en la oficina regional de Desarrollo Centro, dependiente de la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) una reunión informativa sobre la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-75. Asistieron el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Antolín Funes; el secretario ministro de Desarrollo, arquitecto José Luis Quijano Alaso, representantes de reparticiones nacionales con asiento en Córdoba y de reparticiones provinciales.

En la reunión se trataron distintos aspectos relacionados con la ejecución del Plan de Desarrollo y la coordinación de las tareas que cumplen las reparticiones nacionales y provinciales, dentro del ámbito regional.

Centro de rehabilitación

CORDOBA, 4. — El interventor federal recibió en su despacho a la Sra. Carmen Allio de Martínez, consejera del Consejo Nacional de Rehabilitación del Lisiado, quien llegó acompañada por el asesor de la institución, Dr. Enrique Palacios Minetti y el miembro de la comisión directiva, coronel Héctor R. Vélez.

La Sra. de Martínez informó al contralmirante Helvio Nicolás Gouzden que en fecha próxima comenzará la construcción en esta ciudad de un centro de rehabilitación del paralítico mental, cuya financiación se encuentra totalmente asegurada para lo cual solicitó el auspicio de la provincia en oportunidad de comenzar las obras.

Inauguración de la nueva estación de ómnibus

CORDOBA, 4. — Funcionarios del Ministerio de Obras y Servicios Públicos informaron que en setiembre próximo será inaugurada y puesta al servicio público, la nueva estación terminal de ómnibus.

Los locales internos, serán entregados por licitación a concesionarios.

EL LITORAL

Domingo 4 de julio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rlobé Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

UN FALLO DE TRASCENDENCIA

El fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos con respecto a la situación planteada a los diarios "The New York Times" y "The Washington Post" a raíz de la publicación de informes secretos relativos al conflicto de Vietnam satisface la expectativa mundial. La cuestión tenía trascendencia, pues se presentaba una colisión entre el ejercicio de la libertad de prensa y el de preservación de la seguridad nacional a cargo del gobierno. Colisión, por otra parte, que no es raro que ocurra a menudo, no sólo en la nación norteamericana, sino en otras, donde queda siempre en discusión el derecho o la oportunidad de los diarios para la difusión de noticias y para los cuales permanece en pie la determinación de lo que es o no es publicable. El alto tribunal dijo en sus fundamentos que todo el sistema de limitación previa de la expresión siempre llega a los estrados judiciales con una fuerte presunción en contra de su validez constitucional y que, por por ello, el gobierno tenía a su cargo la tarea de justificar la necesidad de la limitación. Este fundamento significa, en concreto, que cuando se haya de estimar que una noticia o información no debe darse a publicidad, la autoridad que lo dispone tiene el deber de dar las razones para ello. La Corte de Washington no ha proclamado un principio absoluto de la libertad de prensa, sino la vigencia del derecho constitucional, mientras no existan poderosas razones, ya de seguridad, de moralidad o de otro carácter, que justifiquen la falta de publicidad. Desechó, en consecuencia, el argumento fiscal, que sostuvo la cesión de la libertad de prensa ante el importante derecho del gobierno a funcionar, premisa que, ciertamente, colocaría en manos unilaterales la facultad de resolver dónde y cuándo comienza o termina el ejercicio de un derecho.

Se navega por aguas difíciles cuando se busca señalar pautas para que la libertad de prensa sea considerada como viable u oportuna. En este escollo que lleva necesariamente a la reglamentación sobre el ejercicio de un derecho, han tropezado muchos Estados y es común encontrarlo en los regímenes que se titulan fuertes. Nuestra Constitución fue prudente y previsora al establecer que los principios, derechos y garantías reconocidos no podían ser alterados por las leyes que las reglamentarán, aunque a veces en nuestra historia esta disposición resultó ilusoria por decretos o resoluciones arbitrarias. Con el pretexto de organizar y reglamentar el ejercicio de las libertades individuales, se las puede anular y falsear. Esto es lo que los constituyentes norteamericanos, como los nuestros, trataron de evitar: la sanción de constituciones que, como las llamó Alberdi, eran modelos del fraude en la libertad, porque no se pueden concebir cartas fundamentales que acuerden todos los derechos, pero que admitan la posibilidad de limitarlos por ley, lo que es sugerir el medio de faltar a lo que se promete. Nunca puede ser la ley o un derecho el medio para derogar una Constitución, lo decía, de tal manera que se dé la peligrosa coyuntura de que el derecho público cesa por las leyes y la Constitución ceda ante la voluntad de los gobernantes. Todo esto es aplicable a la libertad de expresión, en la cual entra la prensa o la imprenta, que son sinónimos en nuestra terminología y que tienden a la protección del pensamiento emitido por medio de la palabra escrita o impresa.

El tribunal norteamericano, además, ha tenido en cuenta la importancia que en la vida social representa esta libertad, incluida igualmente en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y sancionada por la asamblea general de las Naciones Unidas, al disponer que nadie podía ser inquietado por sus opiniones y por buscar, recibir o difundir sin consideraciones de fronteras, las informaciones o las ideas por los medios de expresión. Lejos está de entenderse que dicha libertad sea absoluta, porque de tal no hay ninguna, ya que todas encuentran limitaciones en las libertades que pertenecen a los demás hombres y en un orden jurídico y moral, que es común a todos. La libertad, lo expresaba el recordado Alberdi, no es un texto, sino un hecho: no vive en el papel, sino en el hombre. Los jueces han decidido naturalmente sobre la existencia del derecho que tenían los diarios acusados, pero no, por cierto, sobre las responsabilidades que podrían recaer sobre quien, teniendo acceso a las fuentes de los documentos, los llevó al ámbito de la difusión pública.

La Suprema Corte de la Unión ha dicho sencillamente que el gobierno no puede intervenir o decir a los diarios que tal o cual información no debe publicarse. En medio de la gravedad del problema que las revelaciones sobre las alternativas de la guerra en Vietnam crea a la política norteamericana, a través de esta rendija por donde se escaparon misterios del Pentágono, brilla en la organización política de los Estados Unidos el fallo decisivo de una Corte Suprema de Justicia para la cual cabría la frase del molinero de Sans Souci, ante el rey de Prusia: Hay jueces en Berlín.

Campaña "baldosa de lana" de Cáritas Santa Fe

DA DE LO TUYO A LOS QUE NADA TIENEN

"Teja, teja y a los con frío proteja"

Gran campaña "LA BALDOSA DE LANA"

Enviar: San Jerónimo 1627



Estuvieron en nuestra redacción miembros de Cáritas Santa Fe, Srtas. Belkis [illegible], secretaria general; Yolanda Maine, Viviana Loyarte y Ana María Baroni, quienes nos informaron sobre la campaña que ha lanzado para este mes de julio la entidad que representan.

Campaña de la frazada

Al respecto, las visitantes señalaron que Cáritas Santa Fe se halla en una campaña para la adquisición y recepción de frazadas con el objeto de distribuirlas posteriormente [illegible] familias y personas que carecen de los recursos mínimos como para procurarse esas prendas de abrigo.

Sobre el particular, nos aclararon que las personas que deseen colaborar con esta obra que viene realizando Cáritas, pueden hacerlo con la contribución de las frazadas, con su importe o con parte del mismo.

Campaña "baldosa de lana"

[illegible] con la campaña anterior y con los mismos objetivos, se ha ideado otra modalidad y se ha ampliado el campo del aporte de la comunidad. [illegible] para este mes de julio la "Campaña baldosa de lana". La misma consiste en solicitar a las personas que saben tejer, la confección de cuadraditos hechos con lana (de 12 por 12 centímetros cada uno), con los cuales se confeccionarán posteriormente frazadas y otro tipo de prendas similares. Estas, como las anteriores, serán luego distribuidas entre hogares humildes de la zona.

Sobre el particular, se solicita el aporte de la población, de las instituciones y de los comercios de esos productos (lana, frazadas y ropa en general) con el objeto de que la campaña lanzada tenga el éxito esperado por sus organizadores y, especialmente, para que permita concurrir en ayuda de tantas familias necesitadas.

Nuestras visitantes aclararon que quienes no dispongan de tiempo para tejer las "baldosas de lana", pueden hacer la entrega de la lana o del importe de la lana con la que se quiera contribuir.

Lugares de recepción

En dicha obra están colaborando las parroquias, escuelas y colegios. Por tal motivo, quienes deseen colaborar de cualquiera de los modos indicados, podrán depositar sus aportes en las sede de las parroquias respectivas o en la sede de Cáritas Santa Fe, San Jerónimo 1627. Los que prefieran que se pase a retirar su colaboración por su casa o por el negocio, pueden llamar al teléfono de la entidad número 23591.

ARTES VISUALES

Muestra con obras de Favaretto Forner

Con el auspicio del Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes, mañana a las 20, en la galería de arte del cine Ocean, se llevará a cabo la inauguración de una muestra de esculturas del plástico local Roberto Favaretto Forner.

La exposición referida está integrada por obras de reciente creación y podrá ser visitada hasta el 25 del mes en curso.

UNIVERSITARIAS

Para planes de estudios de la UNL crean una comisión

Teniendo en cuenta que oportunamente fuera aprobado para la Universidad Nacional del Litoral el "Esquema para la elaboración de planes de estudio" y considerando la conveniencia de coordinar la tarea de modernización de las estructuras "curriculares" que se están llevando a cabo en las distintas facultades, departamentos e institutos superiores, el rector de la Universidad del Litoral, Dr. Eduardo Alvarez, ha dispuesto crear una comisión especial que tendrá como objeto completar la planificación y el encasillamiento de los planes de estudios de las distintas facultades y demás establecimientos de la institución, de acuerdo con el esquema aprobado.

La citada comisión especial, que deberá expedirse en el término de treinta días, será presidida por el secretario de asuntos académicos, Lic. Julio de Zan e integrada por los directores de los departamentos e institutos superiores que tienen bajo su administración las distintas carreras. También la integrarán el Dr. Jorge Mosset Iturraspe, el Ing. Eduardo Bacca, la Prof. Susana Rauch de Rivas y el Cont. Realdo Victorio Chianalino, como representantes de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ingeniería Química, de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Administración, respectivamente.

Nuevas fechas de exámenes fijaron en Ing. Química

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química dio a conocer una resolución modificando las fechas de los turnos de exámenes del mes en curso y de agosto venidero.

De acuerdo con dicha resolución, el período docente concluirá el 17 del corriente, tras lo cual, desde el 19 al 24 habrá receso docente; el primer llamado del turno final de exámenes, será del 26 al 31 de julio y el segundo llamado será del 2 al 7 de agosto.

Conferencia sobre el vapor en la industria en Ingeniería Química

Como se ha anunciado, el martes próximo, a las 18.30, se realizará en la Facultad de Ingeniería Química, una disertación a cargo del gerente de ventas de la empresa Sarco Argentina S.A., Ing. Axel N. Hogg, quien se referirá al tema "El vapor en la industria".

Esta conferencia ha sido organizada por la sección relaciones públicas del Departamento de Coordinación de la Enseñanza y auspiciada por la cátedra de Tecnología del Calor, cumpliéndose en el aula magna, en el tercer piso de la facultad, Santiago del Estero 2829, siendo el acceso libre para todo público.

Reunión del claustro de profesores de la Fac. de Derecho de la U.C.S.F.

Para el próximo martes a las 19 ha sido convocado el claustro de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, a fin de informarles sobre la aplicación del nuevo régimen de evaluación y promoción aprobado por el Consejo Directivo.

Ciclo cultural básico

La coordinadora del ciclo cultural básico y el gabinete psicopedagógico de la Universidad Católica de Santa Fe, citan a los profesores a la reunión a realizarse el lunes próximo a las 21.30 en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, para tratar sobre actividades de integración cultural interdisciplinar y de complementación curricular especialmente.

Reunión de egresados

Nuevas donaciones a Coop. Escolares entregarán mañana

La Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital ha informado que mañana a las 16, serán entregadas nuevas asignaciones a cooperadoras escolares, donadas por la Biblioteca Vigil, en un acto a realizarse en el local de San Jerónimo 3473.

A la reunión concurrirán directivos de la Federación y de la entidad donante, siendo beneficiadas las cooperadoras de las siguientes escuelas: No. 1 Sarmiento, de nuestra ciudad; No. 106, Colonia Santa Teresa (Dpto. San Javier); No. 746 Mariano Necochea, de Cañada Rosquín; No. 658 San Martín, de Santa Fe; No. 690 Mariano Moreno, de Desvío Arijón; No. 2026 Jardín de la Esperanza, de Santa Fe; No. 1152 María M. Gervasoni, de Saladero Cabal; No. 664 Estanislao López, de Curupaytí; No. 556 Mercedes R. de Bruno, de Villa Mercedes (Ramayón); No. 430 Estación Gob. Crespo, de la Rinconada, y la No. 7 Profesional para Mujeres de Santa Fe.

Las autoridades de las cooperadoras de las mencionadas escuelas y los directores en su condición de asesores, deberán concurrir al acto, a recibir los correspondientes cheques.

Importantes anuncios hizo en el norte el general Sánchez Almeyra

Durante la inauguración del nuevo edificio de la Escuela 463 de Campo Rotella, el gobernador recibe un ramo de flores de manos de una niña.

Tras dejar constituida la comisión de adjudicación de los lotes de la subdivisión de la estancia Las Gamas y al término del almuerzo, el gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, y parte de sus acompañantes, se trasladaron a Campo Baroni, en las márgenes del arroyo El Espío, donde se procedió a la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Nº 457, que como los anteriores habilitados, constituye otro de los firmes pasos emprendidos en pro de la total erradicación de la escuela-rancho. En la oportunidad hablaron en nombre de los cooperadores, el Sr. Rubén Rodríguez, la directora del establecimiento, Sra. María C. de Rodríguez, y el gobernador, quien volvió a reiterar la amplia satisfacción que le producía inaugurar locales escolares dignos que pusieran fin a una época de atraso en la materia.

La gira, cumplida con un ritmo realmente agotador por su celeridad, continuó luego con la habilitación del moderno edificio destinado a la Escuela Nº 1.116 de Campo Pavicich, en las cercanías de Margarita y tuvo luego una manifestación multitudinaria en Villa Ocampo, ciudad a la que se arribó a las 18,30.

Acto en la Municipalidad

El primer mandatario fue recibido en el campo de aviación por el intendente municipal, Sr. Alcibíades Zambrana, y por una nutrida delegación de obreros de la Compañía Papelera del Norte, quienes lamentaron que la estada del gobernador no fuera más prolongada, para poder testimoniarle —dijeron— el profundo agradecimiento por las gestiones realizadas.

Ya en dependencias de la intendencia y antes de comenzar a hablar, el gobernador llamó al Sr. Ramón Navarro, secretario general del Sindicato de Obreros de la Industria del Papel, de Villa Ocampo, a ocupar un lugar cercano a él. El general Sánchez Almeyra comenzó historiando el proceso de declinación de la Papelera, exaltando la acción de sus obreros en pro del mantenimiento de la fuente de trabajo. "Hubo que convencer a muchos —agregó— de que era necesario rehabilitar la fábrica y para ello se elaboraron ocho informes, el último de ellos de más de 200 páginas. Así logramos esta primera partida de 150 millones de pesos moneda nacional, que aplicaremos a pagar parte de los jornales adeudados y a poner en funcionamiento la fábrica, de manera que ya mismo comience a rendir frutos. Esa suma será ampliada hasta completarse 400 millones de pesos, para solucionar íntegramente el problema. Destacó luego que "el gobierno de Santa Fe no sólo se preocupa por el problema de la Papelera desde el punto de vista de la producción, sino que se interesa por la parte social, con el fin de asegurar la tranquilidad económica y espiritual de los trabajadores y de toda la población de Villa Ocampo". Dirigiéndose a los obreros, expresó: "Yo los felicito de todo corazón, porque sé que quieren a la Papelera como a su propia familia y han aportado para la solución de este problema que, les aseguro, no ha sido fácil".

En Villa Guillermina

Ya en plena noche, la caravana de automóviles se desplazó velozmente en dirección de Villa Guillermina, donde se arribó a las 19.45. Luego de los saludos por parte del presidente de la comuna, señor Alberto Morelli, se desarrolló en el Club Social el acto de entrega de los títulos de propiedad de 56 lotes a 23 colonos. Cabe señalar que esta materialización estaba pendiente desde hace 20 años. El escribano mayor de Gobierno, señor Rómulo Crespo, leyó una de las escrituras, hablando en nombre de los adquirentes el señor Teodoro Kiener, quien agradeció vivamente la preocupación oficial por los problemas del norte. El público que colmaba el salón prorrumpió varias veces en cerrados aplausos, interrumpiendo la exposición del gobernador, quien expresó que era propósito del gobierno, "igualar al norte con el resto de la provincia, para que ésta sea una y no dos". Anunció la construcción del pavimento entre la planta urbana y la ruta 11 (21 kilómetros) y la intención "de crear aquí fuentes de trabajo que permitan vivir no sólo a quienes tanto lucharon por conseguirlas, sino a quienes como estos niños (había varios en el escenario), deben crecer y vivir en Villa Guillermina".

El entusiasmo de los presentes fue creciendo, en momentos en que el gobernador anunciaba las gestiones para la instalación de un frigorífico en la localidad. "Hemos tenido problemas —dijo— sobre los que hubo que batallar y muy fuerte; pero nos hemos empeñado a través de meses en lograr la aprobación por parte de la Junta Nacional de Carnes: aquí está la autorización". Las últimas palabras de su discurso, casi inaudibles, ahogadas por las exclamaciones de aprobación, fueron dirigidas a anunciar la materialización, por parte de la firma "Argenseda", de una fábrica para la cría del gusano de seda hasta la elaboración de la tela. Señaló que se había logrado la exención impositiva por parte de la Nación, incluido el impuesto a las ventas, "cosa que, naturalmente, agregó, hará también la provincia".

Desde el punto de vista del programa, la gira había terminado. Iniciada con sol, continuada con frío y lluvia y finalizada en plena noche, hecho inusual en estos casos, el gobernador prolongó su permanencia en Villa Guillermina, atendiendo requerimientos, escuchando inquietudes y prodigando particular atención a los niños. Un nuevo paso del gobernador por el norte, pero esta vez con realidades concretas. (*Enviado especial*).

Inauguración de escuelas

Desde la escuela Nº 457 C. Baroni el gobernador de la provincia expresó que se [illegible] la promoción de una [illegible] alta capacitación de nuestra niñez y juventud en el norte ya que el gobierno estaba decidido a realizar particularmente en las regiones con más bajos índices de nivel educativo, una intensa campaña que asegure una extensión más amplia de la escolaridad, lo que presupone contar con una infraestructura edilicia escolar acorde con la ambición de los planes a desarrollar. Por eso —manifestó— "nos complace profundamente dejar inauguradas las 5 nuevas escuelas de la zona. Con estas construcciones aseguraremos las condiciones físicas indispensables para el mejor desenvolvimiento educativo y efectivizamos parte de un proceso de realizaciones que cubre toda la provincia. Próximamente —en el mes de agosto— inauguraremos en la cuña boscosa 7 escuelas dando cumplimiento en parte al compromiso contraído durante la primera gira por la zona. Ayer en Rosario inauguramos una escuela para 600 alumnos construida en el tiempo récord de 40 [illegible]

"También volcaremos todo el apoyo para animar la construcción de locales [illegible] por las propias comunidades, apoyando la tarea de los distintos fondos de asistencia educativa de la provincia por cuyo intermedio se invertirán en el actual ejercicio 732 millones 785.700 pesos moneda nacional. [illegible] Ministerio de Obras Públicas se [illegible] siones en puntos geográfica y demográficamente críticos. Durante el ejercicio se concretarán obras por un total de 705 millones de pesos moneda nacional y realizaremos ampliaciones y reparaciones [illegible] comprenden desde las escuelas rurales de un aula y casa de familia hasta la gran escuela de ciudad con 12 aulas y dependencias complementarias. Próximas a terminar tenemos en [illegible] escuelas para inaugurar antes de [illegible] hay 43 escuelas en ejecución o listas para ser licitadas. [illegible] y reparaciones [illegible] 1.500 millones de pesos moneda nacional. [illegible] así expresar cuál es nuestra concepción de una dinámica del desarrollo integral armonizado que aspiramos para nuestra provincia. En él otorgamos un rol fundamental al [illegible] positivo, multiplicador y acelerador del progreso".

Realidades y contrastes de un norte que espera

Mañana fría, de sol mezquino y altas nubes amenazantes allá en el norte. Aeródromo de Sauce Viejo, momentos previos al viaje hacia la zona de "Cuña Boscosa". [illegible] el gobernador antes de ascender al avión y requerimos su opinión, recordándole que hace nueve meses dijo al regresar de una gira a la región: "Lo que más me ha impactado es la precariedad de servicios escolares y [illegible]ciales". Del viaje a emprender nos dice: "Hoy me siento muy feliz, porque llevo realidades".

* * *

Vertiginosamente se suceden ante nuestra vista las imágenes de este viejo norte. Un viaje como para poner a prueba la resistencia de quienes integran la comitiva. El más incansable es el gobernador, quien quiere mirar todo, preguntar todo y tratar de solucionar todo. Su mayor satisfacción —no lo oculta— es contemplar la alegría de los niños que ahora contarán con locales dignos para su ciclo primario.

* * *

Cuesta creer que en ese rancho que sigue en pie al lado de la nueva escuela 463 de Campo Rotella, se hayan dictado clases. El contraste con el nuevo edificio es asombroso y surge pleno como una promesa de un mañana mejor.

* * *

Pero las necesidades siguen siendo muchas ("no se puede solucionar en meses el olvido de décadas", nos dice el gobernador). En La Gallareta, nos informan, la tuberculosis, el mal de Chagas y la lepra siguen siendo azotes. Hay un médico para 5.000 personas.

* * *

Agua helada cae desde el cielo, "que se ha puesto a llorar como para reforzar un poco nuestros pedidos", nos dice un viejo poblador. Recordamos que cada vez que un gobernador visita la "Cuña", por lo general llueve. Pero el general Sánchez Almeyra no se amedrenta, sigue firme con el programa, pero manda a varios guardias rurales que custodiaban los aviones, a guarecerse bajo un cobertizo.

* * *

Un alto quebracho, como un símbolo de otra época, preside de la inauguración de una nueva escuela. Una joven madre de 25 años, con 6 hijos, es saludada por el gobernador, mientras un trozo de arco iris se descuelga desde el horizonte.

* * *

Villa Ocampo celebra jubilosa el triunfo en su segunda gran batalla. La Papelera podrá volver a funcionar, como antes lo hizo el ingenio. Dos grandes fuentes de trabajo rescatadas del "vaciamiento".

* * *

Barro, polvo, sol, lluvia y frío, jalonan nuestra marcha por los caminos en su mayoría muy bien conservados de la "Cuña". [illegible] nos de carbón surgen en los lotes ya adjudicados. El árbol todavía domina. Después vendrá la ganadería y la agricultura. Voluntad de hacer no falta: la gente quiere seguir [illegible] ofrecidas, les permiten seguir pensando en un mañana mejor.

* * *

Escuela 1.160, nuevo local y eterno motivo de recordación para un grupo de niños, que miraba con asombro el helicóptero del gobernador. Sánchez Almeyra, los invitó a dar un paseo por los aires.

* * *

Euforia en Villa Guillermina, emporio tanínero que hasta 1948 tuvo 20.000 habitantes (ahora son 4.000). Promesas concretas, otras ya plenas realidades; pero el reverso de la medalla surge de inmediato. Gran parte de los 350 alumnos de la Escuela No. 510, padecen de desnutrición y acusan signos de tuberculosis. Una realidad que hace pensar.

* * *

Regreso a Santa Fe. Quedan atrás horas intensas e imágenes vertiginosas. Las luces de pueblos y ciudades que enhebra el itinerario del avión, semejan estrellas de un extraño cielo invertido. "La provincia debe ser una y no dos", dijo Sánchez Almeyra. Nosotros pensamos cuántas dificultades e incomprensión hay que vencer para que ello se concrete. Las luces de Santa Fe, resaltan el contraste, aunque también aquí, las estrellas miran hacia arriba, como en esperanzada espera...

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Exposición titulada "Objetos útiles e inútiles", con "acrilicopaolini". Hasta el 6.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Muestra de óleos de Miguel P. Caride. El 8, a las 19, apertura de una muestra conjunta de esculturas y grabados de Norberto Onofrio y cerámicas de Blanca Fulco. Hasta el 20.

José Domenichini (pinturas). — En la galería Finuart, San Martín 2979, exposición de obras.

Roberto Favaretto Forner (esculturas). — Mañana, a las 20, apertura de una muestra en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

Eva Perman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399. Horario: de 8 a 12 diariamente y de 15 a 20. Sábados y domingos, de 15 a 19.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — Muestra en la Sala de Barrio de República del Oeste.

Lausen Freyre Beñatena. — En la biblioteca Bernardino Rivadavia, de Santo Tomé.

Muestra de libros antiguos. — En la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2450. Homenaje al Dr. Ramón Lassaga en el 50o. aniversario de su fallecimiento. Organiza: Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal.

Papeles plegados. Clorinda Testa. — Apertura: sábado 10, a las 19, en El Galpón, San Martín 1838. Auspicia: Cine Club Santa Fe.

Mario Pialini (fotografías). — El 8, a las 19.30, apertura de "Un día en la quebrada de Humahuaca", en bulevar Gálvez 840.

Semana de Francia. — El 8, a las 20.30, apertura. Inauguración de muestras de afiches, libros infantiles y paneles con imaginerías, en bulevar Gálvez 2147. A las 21, proyección de películas y audiovisuales. Organiza: Alianza Francesa.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Los principiantes", de Larry Peerce. Además: "Por una camiseta amarilla", de Lelouch.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 19 y a las 21.15: "La danza de los vampiros", de Polanski. Con debate.

CONCIERTOS

Coro Polifónico del Este (incorporado al Liceo Municipal). — Hoy, a las 19.30, en la iglesia San Juan Bautista (Ituzaingó y Sarmiento). Música sacra. Coro, solistas y órgano. Director: Eduardo Mario Solís.

CONFERENCIAS

Salvador J. Santoro Carrere. — El 7, a las 18.30, en la sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "El folklore en la historia". Organiza: Dirección Gral. de Cultura provincial.

TEATRO

Teatro de Arte. — Hoy, a las 20, en San Martín 2222, presenta: Taller Actoral de Paraná, con "La cosa viene mal barajada", de O. Viale. Dirección: Carlos Thiel, últimas funciones.

Propician nuevo aumento para el precio del boleto

Los [illegible] concesionarios de las distintas líneas [illegible] —según ha trascendido— tendrían el propósito de [illegible] ción al Departamento Ejecutivo Municipal, para elevar a 25 pesos el precio del boleto. [illegible] los jornales a pagar con aumento [illegible] lante.

Representante a un congreso designó Bienestar Social

El Ministerio de Bienestar Social ha designado representante oficial de esa Secretaría de Estado ante el VIII Congreso Latinoamericano de Ortopedia y Traumatología [illegible] del corriente, al Dr. Miguel Angel de Azcuénaga.

Se expresa en los considerandos de la resolución que es conveniente la designación de un profesional para que concurra al citado congreso, dado que los conocimientos que pueda adquirir en esa disciplina redundarán en beneficio de los servicios dependientes del Ministerio, y en consecuencia nombra para ese cometido al Dr. Miguel Angel de Azcuénaga, que se desempeña en esta ciudad como médico agregado a los servicios de Ortopedia y Traumatología de los hospitales "J. B. Iturraspe" y Piloto provincial.

Jubilados agradecen gestiones del Dr. Héctor García Solá

El "Centro Pro Jubilación [illegible] de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, en la cual le manifiesta su agradecimiento "por los beneficios otorgados y porque las disposiciones emanadas, vienen siendo cumplidas con eficaces directivas y la mayor responsabilidad".

En la oportunidad también se le adjuntó una resolución del Centro, dirigida al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en la [illegible] puntos pendientes, como [illegible] y pensionados con el [illegible] mínimo del 80 por ciento y el pago de las retroactividades de los años 1970-71.

La Soc. de Arquitectos dirigióse al ministro de Bienestar Social

Por un telegrama dirigido al Ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, la Sociedad de Arquitectos de Santa Fe [illegible] profesionales de la ingeniería con el propósito de que la jubilación [illegible] sea una realidad.

En el mensaje, la citada asociación [illegible] el Sr. Francisco Manrique, tiene a estudio el expediente remitido por el Poder Ejecutivo de la provincia conteniendo el proyecto de reglamentación del régimen jubilatorio provincial para los citados profesionales.

PUBLICACIONES

"Enfoques objetivos de gramática estructural"

[illegible] a la escuela primaria y para difundir conocimientos [illegible] de gramática moderna ha sido puesto en circulación este trabajo de la Prof. Francisca Ma[illegible] bas objetivas de castellano en la [illegible].

Dentro de la orientación del estructuralismo que se [illegible] co y morfológico, la publicación resulta de evidente utilidad.

"El Surco"

Órgano [illegible] de la firma John Deere, esta revista ofrece en su entrega [illegible] de 1971, una serie de artículos técnicos firmados por profesionales especializados en materias tales como almacenamiento de forrajes, aguadas, silos y contiene un análisis de la situación [illegible].

Categóricas victorias lograron Gimnasia y Guadalupe en la Liga

[illegible] la quinta fecha de la primera rueda del certamen superior de la Liga Santafesina de Fútbol y los resultados que se registraron en los distintos cotejos marcó variantes de importancia en los puestos inmediatos al líder absoluto del evento.

El puntero e invicto Unión logró otro significativo triunfo, esta vez frente a Central San Javier, y no solamente mantiene sin compartir la punta de la tabla de valores, sino que su valla todavía no conoce la derrota.

El empate de Atenas y la caída de Nacional, que marchaban en la segunda colocación, permitió el ingreso en el pelotón de Sportivo Guadalupe, Colón, Gimnasia y Esgrima y Ferrocarril Santa Fe, que se impusieron en sus respectivos compromisos.

Unión 3
Central San Javier . 0

Cancha: Unión.
Arbitro: N. Rivero.
Unión: Escobar; [illegible], Chamorro, Mazzoni, Bravo (Gómez), [illegible] (Zabala), Gerbe, Rodríguez, Bonaveri, [illegible] y [illegible].
Central San Javier: [illegible] Alcides Mendoza, Deniella (Sa[illegible]), [illegible], Javier Viñas (José), Vicente Pérez, [illegible] y Juan Viñas.
Gol en el primer tiempo: a los 39' Gerbe (U).
Goles en el segundo tiempo: a los [illegible] y a los 31' Bonaveri (U). A los 33' Mazzoni (U) [illegible] un tiro penal.

• • •

Unión mantiene el invicto de su arco

Otra buena actuación cumplió el equipo tipista de Unión, integrado por jóvenes valores de sus divisiones inferiores. Acertado [illegible] del sefirico por [illegible] del conjunto [illegible], pero [illegible] llegar a la zona de las definiciones. [illegible] los locales.

[illegible] Unión en la etapa complementaria y debió replegarse la escuadra de San Javier. No pudieron extrañar [illegible] los dos nuevos tantos para los unionistas, [illegible] recida victoria que le permite [illegible].

En los [illegible] del cotejo, [illegible] cionar el equipo sanjaviesino, pero el encuentro estaba prácticamente definido. Buena tarea del árbitro [illegible] Rivero.

Ciclón Racing 3
Sp. Belgrano 3

Cancha: Ciclón Racing.
Arbitro: García Godoy.
Ciclón Racing: Provost; Millán, Arturo Gómez, [illegible], Isgaramo, Marzola, Moreyra, Ulrich (Giancarelli), Di Stéfano, Blasiol y Ferreyra (Monzón).
Sp. Belgrano: Silva; Beralli, Pedrin, Freyte, Barreto, Luna, Rarducco, Viñas, Pérez, Gorosito y Britos.
Goles en el primer tiempo: a los 3' Ferreyra (CR), a los 19' Blasiol (CR) y a los 22' y 43' Gorosito (SpB) mediante sendos [illegible].
Goles en el segundo tiempo: a los 5' Gorosito (SpB) y a los 21' Moreyra (CR).

• • •

Intenso partido en Ciclón Racing

A pesar que los integrantes de ambos conjuntos mostraron poco en función de equipo, se brindaron íntegramente en busca del resultado, haciendo en consecuencia que el encuentro ganara en emotividad, con situaciones de peligro frente a las vallas.

Comenzó mejor Ciclón Racing y al lograr el segundo tanto cuando se cumplían 19 minutos, pareció que se constituiría en ganador del lance. Pero [illegible] Sportivo Belgrano y [illegible] sobre la [illegible], [illegible] el empate parcial, por conducto de dos tiros penales bien adjudicados.

[illegible] brusco por ambas partes y los [illegible] del segundo tiempo, [illegible] cada bando, marcaron un final de igualdad que reflejó lo visto en el [illegible] a través de la brega. Deficiente arbitraje de García Godoy, demostrando falta de experiencia para reprimir el juego fuerte que imperó en buena parte del [illegible].

F.C.S.F. 3
N. O. Boys 2

Cancha: F.C.S.F.
Arbitro: J. Przylucki.
F.C.S.F.: Girauso; Moscardini, [illegible], Perezlindo, López, Mierez, Serrat, Gagliardi, [illegible] y [illegible].
[illegible] Vicens; [illegible], Carlos Falcón, Vega, Acosta, Maqueda, Rubén Falcón, Di Meola y Payé (Zárate).
Goles en el primer tiempo: a los 4' R. Falcón (NOB), a los 17' Mierez (FCSF) y a los 41' López (FCSF).
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Gagliardi (FCSF) y los 43' Maqueda (NOB).

• • •

Ferro-Newell's pudo ser empate

Dentro de un partido de trámite [illegible] ambos equipos aportaron suficientes aptitudes como para arribar al final con una división de honores, pero sin desmerecer la victoria de los componentes de Ferro que se mostraron más positivos en la definición.

La lesión del arquero de Newell's gravitó en el resultado puesto que el suplente no rindió en la medida esperada y llevó a que sus compañeros de [illegible] defensa no pudieran arriesgar en apoyo de su medio campo y por lo tanto los locales dispusieron de mayor terreno para sus movimientos.

Dentro de esas características, los protagonistas del cotejo mostraron progreso en sus esquemas que pueden llevarlos a un repunte en las posiciones en las fechas venideras. Cumplió [illegible] su misión el árbitro Juan Przylucki.

Nacional 0
Colón 2

Cancha: Colón.
Arbitro: Luis Bruno.
Nacional: Nerbutti; Vuotto, Rodríguez, Niklison, Mendoza, Mastovani, Ledesma, Correa (Gastán), Widder, [illegible] del Sel y Gelfuso.
Colón: Erni; Marchese, Calle, Goggi, Weiss, Carreño, Ayala (Di Stéfano), Bogado, Romero, Farías e Iman (Ballaguena).
Goles en el primer tiempo: a los 1' y 7' Romero (C). A los 30' Erni (C) detuvo un tiro penal ejecutado por Correa (N).
En el segundo tiempo: no hubo goles. A los 23' Vuotto (N) marró un tiro [illegible].

• • •

Colón obtuvo un importante triunfo

Los prematuros goles conquistados por el equipo colonista provocó desorientación en el conjunto de Nacional. Pero paulatinamente la escuadra que hacía las veces de local en el propio reducto de los rojinegros, fue tomando las marcas y comenzó a responder, llevando también peligro para la valla de su rival.

[illegible] disminuido la [illegible] Nacional en la primera etapa, cuando un penal ejecutado por Correa, fue detenido en buena forma por el arquero Erni de Colón.

En el período complementario se mostró superior Nacional, que con buen fútbol en función de equipo, obligó a los colonistas a extremar recursos en su sector defensivo, cumpliendo en tal aspecto los del barrio Centenario con todo acierto.

Otra gran oportunidad perdió Nacional al marrar Vuotto un nuevo tiro penal y en el balance final, de haber convertido los dos remates desde los 12 pasos, hubiera marcado una división de honores que arrojaría un resultado más ajustado a lo aportado por los equipos a través del lance. Correcto en su función el árbitro Luis Bruno.

G. y Esgrima 4
Sunchales 0

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: C. Aquino.
G. y Esgrima: Altamiranda; Rojas, E. Fernández, R. [illegible], Utrera, Sánchez, Vivas, López (Martire), Borgnia, Méndez (Lloll) y Gómez.
Sunchales: Martínez; Zapata, Alonso, Tucci, C. Franco, Passini (Moncalvillo), Sforza, Coletti, Dufforth, Farías y Orellano (Favant).
Goles en el primer tiempo: a los 3' Méndez (GyE) y a los 16' Borgnia (GyE).
Goles en el segundo tiempo: a los 18' Utrera (GyE) y a los 30' Lloll (GyE).

• • •

Un buen encuentro cumplió Gimnasia

Desde el mismo momento que se puso en movimiento la pelota se pudo comprobar que el equipo de Atlético Gimnasia y Esgrima era muy superior a su oponente de turno. Bien plantada la extrema defensa "mens sana", respaldó con eficacia a sus volantes, quienes trabajaron permanentemente conectados con sus delanteros. En consecuencia los gimnasistas contaron con numerosas situaciones propicias, debiendo apelar el conjunto de Sunchales al máximo esfuerzo para evitar caer por cifras catastróficas.

Esta fue la tónica de todo el partido, sin poder los sunchalenses por lo menos establecer el equilibrio en algún pasaje del mismo. Una incuestionable victoria en síntesis del equipo del barrio Ciudadela, con un regular arbitraje por parte de Carlos Aquino.

Atenas 0
Nueva Chicago . . . 0

Cancha: Atenas.
Arbitro: A. Arago.
Atenas: Gamboa; Gómez, Bordón, Baberas, Reutemann, Olivero, Vallone, Núñez, Luque, Sánchez y Casafú.
Nueva Chicago: Corvalán; Maglianesi, Lucero, Baldo, Durán, Forcano, J. González, Retamar, R. González, Fernández y Acosta.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: no hubo goles. A los 25' fue expulsado Banegas (A).

• • •

Atenas y Chicago en justo empate

Un encuentro de regular nivel futbolístico apuraron estos conjuntos, con acciones que en su mayoría se desarrollaron en el sector divisorio de los campos. En tal sentido, las defensas fueron muy superiores a los ataques. Los [illegible] de ambos bandos no tuvieron claridad para [illegible] las salidas y en consecuencia el sector de media cancha se tornó demasiado poblado, haciendo difícil que los delanteros pudieran llegar con alguna posibilidad [illegible] los arqueros, que de tal forma, pasaron una tarde tranquila.

Fue el conjunto de Atenas el que tuvo una buena ocasión para convertir, pero se la puede considerar suficiente como para hacerlo merecedor del triunfo, reflejando el resultado lo aportado por los [illegible] nistas. Regular en su función el árbitro Atilio Aragó.

Sp. Guadalupe . . . 7
San Lorenzo 2

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: V. Saz.
Sp. Guadalupe: Aragón; Lenarduzzi, Rodríguez, González, Aguirre, [illegible] (Quintero), Ruffini, Robles, Vidal, Catarelli y Scarponi (Herrera).
San Lorenzo: Bogado; Capellini, Zapata, Prieto (Malenque), Ovelar, [illegible], R. Utrera, Cocco, Zurita ([illegible]), Genolet y Thompsen.
Goles en el primer tiempo: a los 15' Aguirre, a los 29' Vidal, a los 41' Ruffini y a los 43' Catarelli, todos para Sp. Guadalupe.
Goles en el segundo tiempo: a los 7' Robles (SpG), a los 9' y 17' Cocco (SL) de tiros penales, a los 32' Herrera (SpG) y a los 41' Aguirre (SpG).

• • •

Guadalupe venció por abultado y merecido score

El equipo de Sportivo Guadalupe logró la victoria por el marcador más abultado hasta el momento en el actual certamen liguista. Nada menos que por 7 a 2 batió al conjunto de San Lorenzo, que debió apelar a cambios en su alineación por suspensión de algunos de sus integrantes.

El partido fue de trámite discreto y solamente en los primeros minutos el juego fue equilibrado, desarrollándose fundamentalmente en la zona de medio campo. Pero bastó que los locales abrieran el score, para que comenzaran a notarse ciertas desinteligencias en el andar azulgrana, que fue bien aprovechada por los guadalupenses para retirarse al descanso con una ventaja de cuatro goles.

La segunda parte tuvo similares características y de tal forma el resultado final reflejó lo acontecido durante el encuentro. Correcta labor del árbitro Vicente Saz.

Ricardo Hase puntea el Mayor de ajedrez

Continúo disputándose en la sala "Juan Carlos Klein" del Círculo Italiano, el torneo Mayor de ajedrez que organiza la Federación Santafesina.

Los resultados de la 12ª fecha fueron los siguientes: R. Fusé 1, Chemes 0; Mandrilli 0, C. Hase 1; Huber 1, Amsler 0; Tombolini 1, Ayala 0 y Arese 1, Torres 0.

Las posiciones han quedado así: 1º Ricardo Hase, 8 puntos; 2º Amsler y Huber, 7; 4º Herz, 6 1/2; 5º Tombolini, 5 1/2; 6º Colossi y Ayala, 5; 8º Arese, 4 1/2; 9º Fusé y Mandrilli, 4; 11º Torres, 3; 12º Camilo Hase, 2 1/2 y 13º Chemes, 2 puntos.

Derado empató en Uruguay con Casal

MONTEVIDEO, (UPI). — Los pugilistas Vicente Derado, argentino (62,700) y Carlos Casal, uruguayo (63,200) empataron anoche en una pelea a diez rounds en el Palacio Peñarol.

El encuentro fue limpio y de gran emotividad, gustando a los aficionados que quedaron satisfechos tanto con el desempeño de los púgiles como con el fallo del jurado.



Incidencia del encuentro que jugaron ayer en la cancha de Colón los locales y Nacional y donde se impusieron los rojinegros.

Liga Santafesina de Fútbol

5a. FECHA — — 1a. RUEDA

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	Pts.
	PARTIDOS				GOLES		
UNION	5	4	1	—	10	—	9
ATENAS	5	3	1	1	8	6	7
COLON	5	3	1	1	6	7	7
SP. GUADALUPE	5	2	2	1	14	11	6
NACIONAL	5	3	—	2	8	4	6
G. Y ESGRIMA	5	2	1	2	10	7	5
C. SAN JAVIER	5	2	1	2	9	9	5
N. CHICAGO	5	1	3	1	9	9	5
SP. BELGRANO	5	1	3	1	7	7	5
F.C. SANTA FE	5	2	—	3	8	11	4
SAN LORENZO	5	2	—	3	7	10	4
C. RACING	5	1	1	3	12	10	3
NEWELL'S OLD BOYS	5	1	—	4	8	16	2
SUNCHALES	5	—	2	3	7	16	2

PROXIMA FECHA (6a. de la primera rueda):
Unión c. G. y Esgrima, Central San Javier c. Ciclón Racing, Sportivo Belgrano c. F.C. Santa Fe, Newell's Old Boys c. Nacional, Colón c. Sportivo Guadalupe, San Lorenzo c. Nueva Chicago y Atenas c. Sunchales.

Fueron suspendidos los partidos de 1ra. división "B" de AFA

Como consecuencia de la intensa lluvia caída en la capital federal, fueron suspendidos los encuentros de la fecha de primera división "B" de la AFA previstos para esta tarde.

En el curso de la semana las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino fijarán el día de realización de los cotejos suspendidos.

S. San Cristóbal se adjudicó la primera rueda de un torneo

Se disputó ayer la última fecha de la primera rueda del campeonato que organiza la Liga Confraternidad Mercantil.

La primera parte fue ganada por Seguros San Cristóbal, obteniendo 24 puntos sobre 30 en disputa seguido por Seguros Belgrano (con un partido menos) con 21 puntos. Los resultados registrados fueron los siguientes: Seguros San Cristóbal 2, Dirección Pcial. de la Energía 1; Atilio J. Daneri 2, Seguros Belgrano 1; C.I.T.E.A. 2, Oliben 2; Zurita Publicidad 4, Editorial Belgrano 2; Nuevo Diario 1, Empleados de Farmacia 1; Instituto 0, Macabi 2; Casa Marta 1, C.E.B.I. 0; Tribunales 4, Fábrica de Mosaicos La Balear 1.

Las posiciones son las siguientes:

	J	G	E	P	Ps.
Seg. S. Cristóbal	15	11	2	2	24
S. Belgrano (x)	14	9	3	2	21
C.E.B.I.	15	8	4	3	20
Atilio J. Daneri	15	7	4	4	18
Zurita Pub. (x)	14	8	2	4	18
Instituto	15	6	4	5	16
Macabi	15	6	4	5	16
Tribunales	15	6	3	6	15
C.I.T.E.A. (x)	14	4	5	5	13
Casa Marta	15	4	5	6	13
Oliben	15	4	4	7	12
Dir. Pcial. de la Energía	15	1	9	5	11
Edit. Belgrano	15	4	3	8	11
Emp. de Farm.	15	3	5	7	11
Nuevo Diario (x)	14	3	4	7	10
Fáb. Mosaicos La Balear	[illegible]	2	3	11	7

(x) Tienen 1 partido pendiente.

Villa María Selva triunfó en el torneo selectivo de pesas

En el marco de la primer jornada del certamen "Entidades Afiliadas" comenzó ayer la selección del equipo santafesino de levantamiento de pesas. El torneo se llevó a cabo en las instalaciones del Club Villa María Selva y el triunfo por equipos correspondió a la entidad local, sobre su oponente, el Club Rivadavia Juniors.

No hubo marcas elevadas, entendemos que debido al intenso frío reinante, lo que conspiró contra la labor de los pesistas. Pero de cualquier modo lo realizado por los atletas participantes estuvo dentro de lo que esperaban las autoridades de la Federación Santafesina de Pesas. Este primer torneo selectivo ya definió varias de las categorías en lo que respecta a la integración del equipo de nuestra ciudad, tal el caso de las categorías mosca, pluma y pesado, plazas que sin duda ocuparán Francisco Guillermo López, Juan Manuel López y Ricardo Daniel Freyre, respectivamente.

Villa María Selva cumplió. Presentó un equipo casi completo en el que se destacaron los ya mencionados Juan López y Freyre y donde cumplió una muy buena actuación Miguel Angel Huser con una marca aceptable pero que aún puede superar.

Rivadavia Juniors sólo concurrió con tres pesistas. Enfermedades y horarios de trabajo redujeron su equipo. Muy lejos de las marcas que los consagraran pero con todo el bagaje técnico intacto reaparecieron dos grandes figuras de nuestras pesas: Francisco G. López y Edgardo Domingo Mucchiutti.

Concluido el torneo de ayer [illegible] afirmar que Santa Fe puede formar un buen equipo. Deberá extremarse el entrenamiento, habrá que pulir algunos defectos técnicos, pero se confía plenamente en la capacidad de los entrenadores de las dos entidades que [illegible] nuestro seleccionado: Juan López y Edgardo Mucchiutti.

La clasificación general, hasta el momento de "Entidades Afiliadas" es la siguiente: **Categoría mosca:** 1º) Francisco G. López (Rivadavia), 220 kgs.; **Categoría gallo:** 1º) Carlos Néstor Mansilla (María Selva), 150 kgs.; Manuel López (María Selva), **Categoría pluma:** 1º) Juan Manuel López (María Selva), 245 kgs.; 2º) Raúl Angel Rodríguez, 170 kgs.; **Categoría liviano:** 1º) José Agustín Bayona (María Selva), 210 kgs.; **Categoría mediano:** 1º) Armando Merlo (María Selva), 255 kgs.; **Categoría ligero pesado:** 1º) Carlos Santos (Rivadavia), 267,5 kgs.; 2º) Mario Merlo (María Selva), 260 kgs.; **Categoría mediano pesado:** 1º) Miguel Angel Huser (María Selva), 295 kgs.; 2º) Edgardo Domingo Mucchiutti (Rivadavia) 287,5 kgs.; **Categoría pesado:** 1º) Ricardo Daniel Freyre (María Selva), 340 kgs.; 2º) Rodolfo Zumoffen (María Selva), 260 kgs.

En cuanto a la clasificación por equipos fue la siguiente: 1º) Club Atlético Villa María Selva, 78 puntos; 2º) Club Atlético Rivadavia Juniors, 26 puntos.

Actuaron como jueces José Ponce, Silvio Gregorio Volonté y Oscar F. Donayo. Planillero: Armin Henjes.



Ricardo D. Freyre ganador de la categoría pesado en un ejercicio de fuerza en el torneo realizado en el Club Villa María Selva

El Quillá sorteó un difícil escollo



Limpia apertura de Julio González (Q) para su tres cuartos, luego de un volante, en el cotejo donde los del parque Belgrano impusieron su mejor rugby

La segunda fecha de [illegible] revanchas del certamen superior de rugby que organiza la Unión Santafesina, se llevó a cabo ayer. El Quillá prosigue su marcha en pos de la obtención del campeonato. Sorteó con éxito su partido ante Ateneo Inmaculada. De esa manera Charoga que ganó ampliamente, es el único escolta. La Salle Jobson y Tilcara se impusieron con lo justo ante rivales que parecían que iban a ser dominados con facilidad y Estudiantes superó sin inconvenientes a los universitarios. La formación de los equipos, resultados, árbitros, tantos, tabla de posiciones y próxima fecha, se detallan a continuación:

El Quillá 19
Ateneo Inmaculada . 5

Arbitro: J. Rico
Cancha: El Quillá
El Quillá: Vera; Eckard, Belcatto, Marín, Rapela, Krezcmann y González; Maletti, Pagani y Donnet; Beriero y Giardini; García, Rodríguez y Moria.
Ateneo Inmaculada: Prono; Haeffelli, L. Niel, Sales, C. Niel, Royt y Zelarraián; Milia, Páez Allende y Brusa; Esquivo y Mota; Passeggi, Tejerina y Parajón.
Tantos primer tiempo: 11' penal de Prono (AI); 37' penal de Prono (AI); 40' try de Eckard (Q).
Tantos segundo tiempo: 29' gol de Marín (Q) por try de Maletti; 33' penal de Marín (Q); 35' try de Donnet (Q); 41' gol de Marín (Q) por try de Eckard.

Liceo Militar 14
Charoga 37

Arbitro: Martínez
Cancha: Liceo Militar
Liceo Militar: Fontana; Papini, Gallardo, Meldad, [illegible], Vergara y Armanini; Fisolo, Campanella y Kieffer; Milesi y Juárez; Tafarel, Cardoso y Gervasoni.
Charoga: [illegible]; Martín, Carughi, Carletti, Stelachi, Mastiano y Zilonka; Fidalgo, Ro[illegible] y [illegible]; Trangoni y Angeletti; Rossi, Moscoso y Colombo.
Tantos primer tiempo: 3' gol de Fidalgo (CH.) por try de Calanchini; 13' try de Martín (CH.); 30' gol de Campanella (L.) por try de Juárez; [illegible] Fidalgo (CH.) por try de Zilonka; 36' penal de Campanella (L.); 40' penal de Campanella (L.); 43' try de Rossi (CH.).
Tantos segundo tiempo: 20' penal de Campanella (L.); 25' try de Angeletti (CH.); 30' gol de Fidalgo (CH.) por try de el mismo; 40' gol de Fidalgo (CH.) por try de Carletti; 43' try de Rossi (CH.).

Estudiantes 29
Universitario 3

Arbitro: Bogado
Cancha: Estudiantes
Estudiantes: Montórfano; Yosviak, Gangli, Arengo, Santamaría, Gómez Nux y Di Paolo; Borches, Abud y Celentano; Suárez y Bersano; Aguirre, Romero y Núñez.
Universitario: Pijuán; Koch, Benavídez, González, Porto, Bulchi y Alessandría; García, Barroso y Berile; Frutos y Fernández; Suárez, [illegible].
Tantos primer tiempo: 8' try de Gómez (E); 17' gol de Di Paolo (E) por try de Celentano; [illegible] gol de Di Paolo (E) por try de Suárez.
[illegible] de Di Paolo (E); 5' try de Alessandría (U); 13' try de Yosviak (E); 25' gol de Di Paolo (E) por try de Núñez.

P. Rowing Club . . . 5
La Salle Jobson . . . 6

Arbitro: Gaviola
Cancha: P. Rowing Club
Paraná Rowing Club: Marcos; [illegible], Santoro, Prudkin y Rodríguez; Ballester, Acuña y Nin; Munilla y Bogado; Correa, Blanca y Sangalnetti.
La Salle Jobson: Gallegos, [illegible], Sánchez, Gallegos y Banchio; Díez Rodríguez y Rivolta; Feuillet, Assenza y Mathiew.
Tantos primer tiempo: 2' penal de Gallegos (LSJ); 20' penal de Gallegos (LSJ).
Tantos segundo tiempo: 20' gol [illegible].

Tilcara 11
Sarmiento 10

Arbitro: E. [illegible]
Cancha: Tilcara
Tilcara: Paredes; [illegible], Morro, Esabon y Torres; Laffarga, Arrias y [illegible]; González, Barrandeguy y Real.
Sarmiento: [illegible], Pizzi, [illegible] ni y Jacobi; Rufino, Ojeda y Gigena; Salvador y Jalil; Faccetta, [illegible].
Tantos primer tiempo: 16' try de Rorset (T); 23' penal de Embon (T); 27' penal de Embon (T); 39' try de Laffarga (T).
Tantos segundo tiempo: 20' gol de Palletar (S) por try de Pizzi; 38' gol de [illegible] por try de [illegible].

Tabla de posiciones

	J	G	E	P	Ps.
El Quillá	11	11	—	—	22
Charoga	11	9	—	2	18
A. Inmaculada	11	8	—	3	16
La Salle Jobson	11	7	1	3	15
Tilcara	11	7	—	4	14
Estudiantes	11	5	—	6	10
Liceo Militar	11	4	1	6	9
P. Rowing Club	11	1	1	9	3
Universitario	11	1	1	9	3
[illegible]	11	—	—	11	—

Próxima fecha

La próxima fecha consta de los siguientes encuentros: La Salle Jobson c. El Quillá; Sarmiento c. Universitario; Paraná Rowing Club c. Charoga; Ateneo Inmaculada c. [illegible] y [illegible] c. Liceo Militar.

La técnica de El Quillá pudo más que el afán de Ateneo Inmaculada

Partido agradable fue el que ganó El Quillá ante Ateneo Inmaculada, donde los dos equipos lucharon con armas diferentes en busca de la victoria. Los ganadores sobre el final pudieron imponer su mayor orden sobre el espíritu batallador de los perdedores.

En la etapa inicial y sobre todo en el primer cuarto de hora, Ateneo realizó su trabajo más efectivo. Con gran despliegue físico de sus hombres, que luego se iba a notar en la parte postrera del encuentro, Inmaculada estuvo constantemente en terreno adversario, aprovechando además un factor importante, ya que contaba con un fuerte viento a su favor.

El estar sobre la pelota y el adversario, permitió a los perdedores, anular todo intento de armado en su rival, quien pese a dominar casi con exclusividad el juego de forwards, no podía dar aire a la pelota.

Pero Ateneo en función de ataque, hizo poco y nada. Su tercera línea, encabezada por el incansable Páez Allende, estuvo excelente en defensa, pero no se encontró para el contraataque y las pocas oportunidades en que sus tres cuartos recibieron la pelota, mostraron defectos, en especial por el lado de Reyt que caminó mucho y hacia el costado antes de habilitar a sus compañeros.

De esa manera, todo quedó reducido a los penales ejecutados por Prono, que marcó dos y erró tres factibles, que de haberlos convertido, le hubiera dado al partido otra tónica.

Sobre el filo de la etapa, en una de las pocas ocasiones favorables, El Quillá descontó por intermedio de Eckard, quien aprovechó una vacilación de la defensa enemiga.

El período complementario [illegible] cas, aunque poco a poco el esfuerzo inicial de los perdedores iba haciendo mellas en sus físicos y además el viento a favor con que contaban los del parque Belgrano, hacían preveer el desenlace.

Fue así que sobre la media hora de juego, El Quillá luego de un scrum [illegible] ca del ingoal del Ateneo, sacó beneficio de un error de éstos, para lograr el try que le permitió pasar adelante por primera vez en el marcador.

A partir de entonces, el encuentro fue un monólogo. Los elementos quillaceros se pudieron desplazar con mayor comodidad e hicieron correr la pelota de manos, logrando sucesivas ventajas para llegar a un final cómodo.

En ese lapso, se vieron las mejores jugadas del encuentro. Los "backs" de El Quillá, bien dirigidos por Rapela, y acompañados por los forwards Giardini, Donnet y Rodríguez, remataron con éxito, premiando de esa manera, la labor lucida de los ganadores.

Bueno en general el trabajo de los delanteros quillaceros en todos los aspectos, ya que siempre fueron dominadores de la situación, mientras que en Ateneo, hay que destacar lo realizado por el nombrado Páez Allende y Tejerina.

Por el lado de los tres cuartos, El Quillá mostró mayor solvencia y [illegible] de movimientos y en los rivales, hay que destacar algunos ataques individuales de Haeffelli y tackles de Luis Niel.

Los estudiantiles ganaron fácilmente

[illegible] minaron desde los instantes iniciales de la brega, ante un rival desorganizado en sus líneas.

De esa manera, los ganadores bien conducidos por Celentano y Di Paolo, lograron [illegible].

[illegible] poco y nada en el cotejo y [illegible] Alessandría a su valor rescatable.

Buena etapa final de Charoga frente a los ex cadetes

Por lo realizado en la parte final del encuentro, Charoga [illegible] en forma amplia al Liceo Militar.

Si bien los ganadores siempre se mostraron superiores a sus rivales, en la primera etapa [illegible], que fueron bien aprovechadas por Campanella, para emparejar con penales los try de Charoga.

Pero en el período complementario y especialmente en los 20' finales, Charoga se afirmó en el campo, con buena producción de sus delanteros, [illegible].

[illegible]

Los lasallianos se impusieron con lo justo en Paraná

La Salle Jobson se trasladó a Paraná, [illegible] al P. Rowing Club, a quien derrotó ajustadamente.

El cotejo fue agradable y jugado con buen ritmo, en especial por parte de los lasallanos, pese a que en los 20' finales, se quedaron.

La primera etapa fue para La Salle Jobson, quien por intermedio de Gallegos sacó 6 puntos de ventaja al embocar éste dos penales.

Pero en el complementario las cosas variaron, ya que los entrerrianos buscaron con afán dar [illegible] y no estuvieron muy lejos de lograrlo en [illegible] de la brega.

Sarmiento casi da la sorpresa ayer frente a Tilcara

En Paraná, Tilcara doblegó en forma ajustada a Sarmiento. Luego de la primera [illegible] lo emotivo [illegible] tación.

[illegible] en buena forma, moviendo la pelota [illegible] goal [illegible] aprovechadas [illegible] por sus jugadores.

Además Tilcara había soportado el viento en contra y por esas dos razones, todo indicaba [illegible].

Sin embargo, los de San Vicente, no se entregaron ni mucho menos y desbarataron los intentos de sus adversarios, [illegible] ocasiones.

[illegible] tró a Sarmiento en plena ofensiva, y no estuvieron lejos sus hombres de lograr la victoria.